



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

**PROPUESTA DE INDICADORES PARA MEDIR EL COMPORTAMIENTO
DE LOS POLICÍAS FEDERALES EN EL ÁMBITO LABORAL.**

TESINA

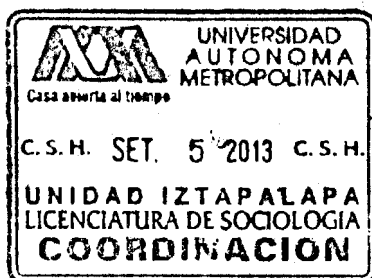
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

JESÚS MATA CORREA

MATRÍCULA: 208349191

ASESOR: MARCO ANTONIO LEYVA PIÑA



JULIO 2013



Quiero agradecer, a quienes con su apoyo, me ayudaron a concluir esta etapa tan importante en mi vida y este trabajo, mismo que representa una razón más para seguir adelante.

A MI MADRE

Por su gran apoyo, tolerancia y comprensión, hacia mi persona, la cual me ayudo a tener inspiración, para este trabajo final de tesina.

A MI PADRE

Le agradezco por su gran apoyo y la presión dada cada día, para que me apurara en la realización de este trabajo final de tesina.

A MI COMPAÑERA MARTHA

Por todo su amor, comprensión y apoyo, y la gran ayuda brindada para la realización de esta tesina, gracias por seguir a mi lado, a pesar de todas la barreras encontradas en nuestro camino.

A MIS HERMANOS: ARTURO, LILY, TONY, RUBEN Y MIGUEL.

Les doy gracias por su gran poyo, en los múltiples aspectos en los que me ayudaron, para poder realizar esta tesina, les deseo todo lo mejor en su vida y para los que aun no han concluido la universidad, solo me queda decir échenle ganas y siempre hacia adelante.

A MI ASESOR

Me encuentro muy agradecido por todas sus enseñanzas, la formación que me impartió, su amistad, y sus grandes consejos, mismos que tomare en cuenta toda la vida y sobre todo por tener confianza en mí, gracias profe Marco.

A LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCONTRARON A MI LADO EN TODA LA CARRERA.

Les doy gracias por apoyarme en diferentes cuestiones, ustedes entenderán, gracias por brindarme su amistad y todos los momentos que pasamos juntos, los grandes amigos nunca se olvidan.

ÍNDICE

CAPITULO 1	5
EL POLICÍA COMO ACTOR LABORAL.....	5
1.1.- Concepto de policía.....	5
1.2.-El fundamento jurídico de las relaciones laborales	6
1.3.- La policía como actor socio laboral.....	7
1.3.1.- La fuente de poder de la policía	7
1.3.2.- La policía como función	8
1.3.3.- La policía como servicio.....	8
1.3.4.- La policía como reguladora de normas	10
1.3.5.- La policía como institución.....	10
1.3.6.- La policía como profesión	11
1.4.- El policía desde la panorámica del estado	12
1.5.- Elementos dinámicos de la policía.....	13
1.5.1.- Medios de policía	13
Conclusión.....	14
 CAPITULO 2	 17
CONTEXTO ESTRUCTURAL QUE INFLUYE EN EL COMPORTAMIENTO POLICIAL.....	17
1.1.- Estado neoliberal	18
1.2.- Antecedentes ¿qué es el estado de bienestar?.....	19
1.4.- El estado neoliberal mexicano	20
1.4.1.-Panorama económico del estado Mexicano.....	20
1.4.2.-Panorama político del estado mexicano.....	22
1.4.3.-Aspectos relevantes de la sociedad mexicana en el neoliberalismo..	25
1.5.- Repercusiones del modelo neoliberal mexicano.....	26
1.5.1.-Pobreza.....	26
1.5.2.- Desempleo.....	28
1.5.3.-Exclusion social.	30
1.5.4.-Salud mental del mexicano.....	31
1.6.- Respuestas estatales a los problemas nacionales	33
1.6.1.-Características del estado penal mexicano.....	34
1.6.2.-Criminalización o penalización de la pobreza.....	36
1.7.- Conclusión	37

CAPITULO 3	40
ESTUDIOS RESPECTO AL COMPORTAMIENTO POLICIAL	40
2.1 Índice de inseguridad ciudadana y violencia en México.	40
2.1.1.- Teoría	41
2.1.2.-Metodología	41
2.2.-Uso de indicadores para evaluar el comportamiento policial.....	43
2.2.1.-Teoría.	43
2.2.2.-Metodología	44
2.3.- Administración, reforma y rendición de cuentas policial en la democracia.	46
2.3.1.- Marco teórico	47
2.3.2.-metodología.	47
2.4.- La evaluación del desempeño de la policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en chile.....	50
2.4.1.-Teoría	51
2.4.2.-Metodología.....	51
2.5.-Conclusión	52
 CAPITULO 4	 54
TEORÍAS SOCIOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO POLICIAL	54
4.1.- Teoría del control social	54
4.2.- Teoría del castigo	59
4.3.- Conclusión	62
 CAPITULO 5	 64
PROPUESTA DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO POLICIAL.	64
4.1.- Demandas sociales de seguridad.	65
4.2.- Gestión institucional.	66
4.3.- Organización del trabajo policial.....	73
4.4.- Función policial.....	80
4.5.- La imagen social del policía	84
4.6.- Relación policía comunidad.....	88
4.7.- Controversia policial	92
4.8.- Profesionalización policial	98
BIBLIOGRAFIA	107

CAPITULO 1

EL POLICÍA COMO ACTOR LABORAL

1.1.- Concepto de policía

La palabra policía proviene del latín *politia*, que significa organización política y administrativa, y la que a su vez proviene del griego *politia*, cuyo significado es perteneciente al gobierno de la ciudad.¹ Asimismo, policía deriva del latín *politia*, y ésta del griego *moateia* ciudad, que se refiere al gobierno o a la administración del estado.² Entonces, la policía es una fuerza de seguridad encargada de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, sometida a las órdenes de las autoridades políticas.³

En nuestro país con esa orientación, se define a la policía como la actividad que la administración pública despliega en el ejercicio de sus propias potestades, para garantizar el mantenimiento del orden público, con la limitación de los derechos de los administrados mediante el ejercicio, en su caso, de la coacción sobre las mismas.⁴ Asimismo, la policía se relaciona con los cuerpos de seguridad pública encargados de la protección e investigación de los delitos y las faltas, en auxilio del ministerio público y los tribunales judiciales.⁵

La policía es el medio por el cual se hacen cumplir las disposiciones públicas en una ciudad o un estado, puede ser preventiva, investigadora o normativa, la primera llamada municipal, la segunda judicial y la tercera fiscal, en muchos estados es la garante de hacer respetar la ley, establecer el orden público.⁶

¹Nuevo Diccionario Jurídico Mexicano, Editorial Porrúa, Pág., 2915, Edición 2001

²Martin Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012. Pg.127

³Martin Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012. Pg.127

⁴Diccionario Jurídico Espasa. Editorial Espasa Calpe. Pág. 762-763. Madrid 1996

⁵Nuevo Diccionario Jurídico Mexicano, Editorial Porrúa, Pág., 2915, Edición 2001

⁶Martin Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012. Pg.127

En este marco de referencia jurídica y política, el policía es un servidor público que depende del estado, por tanto es un actor laboral que vigila la reproducción del orden social, ya sea por medio de su imagen de poder que tiene, y que puede servir de forma preventiva para inhibir comportamientos fuera de la ley o llegar hasta el uso de la fuerza en sus diferentes aspectos.

1.2.-El fundamento jurídico de las relaciones laborales

En la sociedad en que vivimos hoy en día debemos observar que el policía, tiene una gran inseguridad laboral misma que se ve reflejada, en bajos salarios obsoleto equipo de trabajo así como en jubilaciones y pensiones, repercutiendo de esta forma, en el desempeño de su trabajo en sociedad.

En el artículo 123 de la constitución de nuestro país se mencionan las garantías en cuanto a seguridad laboral de todas las personas del país, principalmente en dos rubros, el A y el B, el primero trata de las relaciones laborales entre el trabajador y el patrón en la iniciativa privada, en la segunda rubrica encontramos las relaciones laborales entre el servidor público, federal estatal y municipal con el estado.

En la rúbrica B fracción XIII encontramos el fundamento constitucional que da pie a las relaciones laborales del policía con el estado otorgándoles un tratamiento especial en cuanto a su regulación laboral, concediéndoles una relación de carácter administrativo ante el estado y no de carácter laboral.

Esta fracción establece:

Los militares, marinos, personal del servicio exterior, agentes del ministerio público y los miembros de las instituciones policiales, se regirán por sus propias leyes.

El estado proporcionará a los miembros en el activo, del ejército, fuerza aérea, y armada, las prestaciones a que se refiere el inciso f) de la fracción XI de este apartado, en términos similares y a través del

organismo encargado de la seguridad social de los componentes de dichas instituciones.

Y los miembros de las instituciones policiales de los municipios, entidades federativas, del Distrito Federal, así como de la federación, podrán ser removidos de su cargo si no cumplen con los requisitos que las leyes vigentes en el momento de la remoción señalen para permanecer en dichas instituciones, sin que proceda su reinstalación o restitución, cualquiera que sea el juicio o medio de defensa para combatir la remoción y, en su caso, sólo procederá la indemnización.⁷

Al observar la constitución jurídica de los policías en nuestro país, podemos estar seguros, que forman parte del estado en el ámbito administrativo es decir son los encargados de administrar la justicia en la sociedad, de ofrecer seguridad a los ciudadanos y sin embargo ellos se encuentran expuestos a una fuerte inseguridad laboral como lo indica la cita anterior, y se encuentra en una situación de precariedad normativa en comparación a los estatutos jurídicos de trabajadores que laboran en la industria, servicios y comercios de carácter formal.

1.3.- La policía como actor socio laboral

1.3.1.- La fuente de poder de la policía

El Estado tiene la facultad de limitar las libertades individuales y derechos, en beneficio de la comunidad. Esta facultad generalmente nace de un mandato constitucional que busca evitar que se produzcan hechos o actos contrarios al derecho.⁸ En dado caso de generarse actos que violenten la ley, el estado cuenta con la policía como el agente que tiene como misión la protección de las garantías y derechos de los ciudadanos, esa institución funciona en términos de ordenamientos propios que norman su acción laboral, y con base de la ley establecida, actúa para encerrar a la persona que infringió ese tipo de código penal. El policía como servidor

⁷Martin Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012. Pg.125

⁸Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.88

del Estado tiene autoridad ante la ciudadanía, sin embargo en nuestro país ese atributo se convirtió en un acto de dominio, pues las prácticas de los policías se rigen por la impunidad.

1.3.2.- La policía como función

La función de policía es la actividad permanente y concreta que ejercen ciertos empleados públicos, denominados normalmente como policías, con el fin de preservar la armonía social y garantizar el desarrollo de las actividades de ese orden, evitando que estas sean perturbadas.⁹

En este contexto el policía es el encargado de velar por las libertades de los derechos, con los cuales contamos las personas de este país. De tal forma que si se comete una violación hacia nuestra persona, esta no se puede tratar de forma individual y personal, tiene que ser de manera pública, situación que le impone a la policía una serie de funciones en el cumplimiento de su trabajo de corte: preventivas, educativas y sociales. En consecuencia la función policial es la potestad del estado para ordenaciones de las actividades de cada persona, con el fin de garantizar el bienestar y el desarrollo de la comunidad. Funciones que son más de papel, pues en la realidad el Estado autoritario que tenemos tiende sus tentáculos en la prevención de las prácticas de los policías.

1.3.3.- La policía como servicio

La policía como servicio es la encargada del estado de brindar mantener y garantizar el orden y la seguridad de la nación como de las personas, manteniendo el libre ejercicio de los derechos y libertades humanas como públicas, así mismo dar lugar a la convivencia pacífica de todos los ciudadanos y personas de nuestro país.

De la misma forma la policía al brindar un servicio por parte del estado a las personas del país tiene, una actividad organizada técnicamente, para la satisfacción de las necesidades de carácter general así como las del estado.

⁹Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.89

La policía tiene como filosofía la exclusión de la violencia en las relaciones humanas procediendo a la correcta doctrina, obrando al margen de la intimidación y sirviendo a los principios del derecho.¹⁰

Víctor Alberto Delgado Mallarino en su obra policía derechos humanos libertades individuales, menciona que el servicio de la policía, es la protección del orden publico interno, mismo que corresponde a la policía por medio de funcionarios idóneos y cuerpos de policía que estén organizados y sujetos a la ley, formados profesionalmente, al igual que estar sujetos a reglas propias de disciplina y comportamiento.

La policía al brindar un servicio se encuentra sujeto a estas características:

- Público: No tiene ánimo de lucro.
- Primario: Satisface necesidades esenciales para la vida en comunidad.
- Obligatorio: Es necesario para la vida en comunidad. No se concibe la organización social sin policía.
- Director: indelegable en su función y prestación. El Estado no puede delegar su prestación.
- Monopolizado: Se presta únicamente por el Estado.
- Permanente: No puede suspenderse, ni interrumpirse.
- Inmediato: Se debe prestar instantáneamente ante cualquier perturbación del orden público u requerimiento ciudadano.
- Indeclinable: No se puede retardar, ni rehusar, porque así lo exige la ley.
- General No puede negarse a nadie, en igualdad de circunstancias.¹¹

Este es un tipo ideal de policía, ya que el policía de carne y hueso

¹⁰Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.90

¹¹Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.90

desempeña sus funciones con un ánimo de lucro, desea percibir un buen salario, y en relación con la ciudadanía hay una cultura laboral construida por medio de la corrupción.

1.3.4.- La policía como reguladora de normas

El régimen de Policía se caracteriza por un conjunto de normas que limitan la libertad individual en beneficio de todos, permitiendo a la autoridad intervenir preventivamente para evitar que se viole el derecho. La Ley de Policía permite a la autoridad dictar medidas (Reglamentos, permisos, órdenes) con el fin de impedir que se violen las normas en perjuicio de la comunidad social.¹²

Las normas policiales se ven reflejadas en la función de la misma, ya que la función del policía pertenece a la administración del estado, mismo que regula la ley, entendida esta como norma de derecho, de esta manera se rige a todas las personas así como a los policías.

Víctor Alberto menciona que la constitución de cada país es fundamental como ley, por la razón que limita en términos generales la función de la policía, en este contexto cuando se habla de policías hablamos de una administración que cuenta con sus reglas y con delimitaciones legales en la actuación policial.

Los policías cuentan con normas, impuestas por su gestión o administración institucional, para no violar los derechos y libertades de las personas, así la misma policía cumple el mandato de las normas.

1.3.5.- La policía como institución

Se puede definir como un cuerpo armado permanente, de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuando cubre todo el territorio nacional, o bien del Departamento o del Municipio, según el caso.

La policía como institución en este contexto es la garantizadora de las

¹²Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.91

libertades y los derechos de las personas siguiendo una ideología doctrinal misma que da referencia a:

Filosofía: cimentada en la filosofía del Estado y la filosofía del Derecho: La búsqueda del bien común.

Principios: base, fundamento, origen y razón fundamental del actuar policial. Pueden resumirse en los siguientes: legalidad, igualdad, imparcialidad, control ciudadano, idoneidad, ética y profesionalismo.

Doctrina: como programa de acción, que permite pasar del campo teórico a la actividad, bajo el imperativo de la ética, la eficiencia y la sujeción a la ley.

Objetivos: meta final o intermedia que debe señalarse en forma clara, para evitar peligrosos desvíos.

Política: pautas generales que deben cumplir todos los que pertenecen a la Institución. Cubre todos los campos de actividad: operativa, administrativa, económica, educativa, social, etc.

Ideología: Entendida como escala de valores o conjunto de fundamentos doctrinales. Los valores esenciales de un policía son: lealtad, honestidad, mística, respeto de la ley y de los derechos humanos, todos parte de su ser profesional.¹³

1.3.6.- La policía como profesión

La profesión es la necesidad de realizar alguna función humana utilizando conocimientos y destrezas obtenidas en la vida, para el bien de la comunidad y aportar con ello la experiencia del saber a la sociedad. En virtud a la contribución que entrega a la sociedad es reconocida por ésta, dando legalidad, ética, reglas y márgenes.

La profesión como obra cultural para la sociedad sienta sus bases en el conocimiento racional, aplicando éstas características al servicio entregado, siendo una constante del mejoramiento de la calidad.

¹³Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.92

El trabajo que desempeñan los policías constituye una profesión, porque trata de una tarea permanente de dedicación para los encargados de la impartición de justicia, es decir los policías se encuentran en una preparación continua, en diversas áreas, que ayudan a mejorar el servicio y por tanto el desempeño policial.

El verdadero policía debe poseer formación académica integral que le permita, en los distintos niveles y jerarquías, promoción profesional, cultura y social; formación ética; liderazgo y servicio comunitario.¹⁴

Aquí hay un grave problema con lo que se entiende por una profesión, que para definirla, por lo menos, hay que considerar los estudios de carácter superior, y convertirse en policía es por carecer de los requisitos académicos para insertarse en un mercado diferente, por tanto dudo que pertenecer a la policía sea una profesión y por tanto que el policía sea un profesionista. Eso no significa que se niegue la necesidad de profesionalizar al policía, lo que implicarían estudios a nivel superior y eso está muy lejos en un país como el nuestro.

1.4.- El policía desde la panorámica del estado

El policía, no es un funcionario público, porque no es capaz de expresar la voluntad del Estado, ni tiene la capacidad de toma decisiones a nombre del Estado, ni realiza labores de dirección o de mando, es en sí un empleado público, quien desempeña una actividad subordinada, que auxilia al funcionario en el desarrollo de sus tareas, teniendo una relación de trabajo impersonal y abstracto con el Estado, son por tanto, servidores públicos.¹⁵ Sin embargo, en un Estado autoritario el policía se comporta con una gran capacidad de decisión más allá de las reglas que tiene que respetar, y esa práctica instituida lo hace ser un sujeto laboral que tiene una parte formal legal que le da vida, pero tiene otra informal en la actúa a maravilla, en esa dualidad se debate el trabajo del policía.

¹⁴Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.92

¹⁵Martín Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012. Pg.

Podemos decir que el policía cumple su función dentro del servicio público, la cual es una actividad que corresponde a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, mediante la prestación del servicio en forma individual, esta labor se encuentra sujeta a un régimen de derecho público determinante de la regularidad e igualdad.

Con esta premisa el policía es concebido como un servidor público, encargado de velar por la seguridad de las personas, y mantener el orden público, contando con una subordinación al estado, al prestar sus servicios a cambio de un salario.

En el artículo 8 de la Ley Federal de Trabajo, se entiende por trabajo: toda actividad humana intelectual o material, independientemente del grado de preparación técnica requerido por cada profesión u oficio. El policía para efectos de la Ley antes citada será un trabajador, y el estado el patrón, pues la misma Ley en su artículo 10 define al patrón como: la persona física o moral que utiliza los servicios de uno o varios trabajadores.¹⁶

El estado al ser el patrón de los policías debe contar con mejores mecanismos de seguridad social para los mismos, estableciendo con una mayor seriedad la carrera de policía, crear una estabilidad laboral y económica así mismo marchar hacia el cambiando, de la imagen social del policía ante las personas. El estado tiene que lograr una mejora en la calidad humana y laboral de los policías para que al brindar sus servicios, se refleje una mayor seguridad con menos controversias policiales.

1.5.- Elementos dinámicos de la policía

1.5.1.- Medios de policía

Se le llama medios, a las prácticas que ayudan a obtener un determinado fin, mediante una acción o diligencia para conseguir lo que se quiere lograr. Así de esta manera las normas de la policía, son manifestadas mediante figuras de autoridad, es decir mediante policías, se busca como

¹⁶ Martín Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012.pg.129

fin, la preservación del orden público.

Son medios de policía los reglamentos que manifiestan la voluntad administrativa en forma de regla general escrita, emitida por autoridad que tenga poder reglamentado.

Los Medios de Policía se clasifican en Jurídicos y Materiales. Los primeros son los reservados generalmente al legislador o al órgano ejecutivo del poder público. Los materiales, son los otorgados a la policía y suponen la intervención de la fuerza física y las armas.¹⁷

La policía no puede poner en marcha su función sin tomar en cuenta estos medios autorizados, en su misión de preservar el orden público, de esta manera el policía deberá escoger siempre las acciones que permitan causar menos daño a la integridad de las personas así como a sus bienes. Sin embargo, vale hacer el comentario respecto a los bienes materiales pues ellos la mayor parte no cumplen con las necesidades de un policía que tiene que enfrentar al crimen organizado, y hay mucha información periodística en la que se detalla como esos medios son una fuente de enriquecimiento ilícito de mandos superiores de la policía.

Conclusión:

A diferencia de muchos actores laborales que se instituyen a partir de referentes específicos y bien delimitados, como los trabajadores asalariados, la policía como actor laboral tiene diferentes dificultades en la realización de sus actividades. Por un lado, su característica principal es la de ser un empleado público cuya función es la de ofrecer servicios específicos para la reproducción del orden social. No produce una mercancía concreta que pueda ser medible por medio de la observación directa, además tiene una diferencia con otros empleados que se dedican a los servicios de diferente tipo, en los que se pueden observar sus determinantes de calidad y eficiencia en el acto.

La policía en los servicios que desempeña se encuentra entre dos niveles

¹⁷Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007. Pg.105

de reglas formales y aceptadas institucionalmente, uno de ellos es lo relacionado con las reglamentaciones del derecho penal, regimentación que impone límites a la acción de la policía, como por ejemplo el respeto de los derechos de los infractores de la ley y por otro, se encuentran los reglamentos que regulan la función de los policías.

Si bien reza el lema de nadie por encima de la ley, se puede observar que la amplia reglamentación del trabajo de la policía no conduce al respeto de ese precepto, pues la policía mexicana es una de las más corruptas del mundo.

Las reglas formales que instituyen y posibilitan el trabajo del policía son insuficientes y limitadas para un actor que al tener como de acción el espacio público, la calle se enfrenta a la delincuencia organizada de múltiples formas en la que las contingencias y el azar saltan a la vista y por ello las reglas informales adquieren mucho peso en el ejercicio de ese servicio público.

Entonces, la policía se enfrenta a entornos de mucha dificultad para mantener el orden social, en la realización de ese deber y obligación laboral se enredan reglas de carácter formal e informal, para dar inéditos resultados.

El campo de acción de la policía es la calle y ahí no todo lo que sucede puede ser administrado por medio de ordenamientos legales, la cultura y la subjetividad adquieren un peso impresionante. Por otro, lado la policía se encuentra con reglamentación específica laboral, la que se enreda con una serie de prácticas de esa institución, sujetas a los mandos superiores y usadas al arbitrio y el autoritarismo. En este sentido, se hace necesario que el trabajo de la policía tenga que ser además de regulado, vigilado y supervisado como una forma de observar si las reglas formales tienen el peso suficiente para evaluar el comportamiento de la policía.

Como ya se mencionó el policía como agente tiene que hacer respetar la Ley, sin embargo termina muchas veces haciendo lo contrario y en la violación de la reglamentación de su constitución laboral se instituye como

un mal agente social, por su falta de ética y compromiso no sólo con las reglas, sino también con la población.

Entonces, jurídicamente y políticamente la policía se conceptualiza como un agente del orden social, sin embargo en la práctica y como institución se realiza como un no agente, como una corporación que es generadora de desorden social y poco sancionada, salvo en casos espectaculares.

En este sentido, la policía se encuentra en la doble tensión de ser prescrito jurídicamente como un agente laboral y su cotidianeidad es un no agente pues pasa por encima de la legalidad.

Asimismo su escasa legitimidad en la sociedad lo hace un agente contradictorio y ambiguo que merece ser vigilado y evaluado en su desempeño laboral, pero para ello es necesario la propuesta de indicadores que relacionen las vicisitudes planteadas, en el sentido de integrar lo formal con lo informal, lo legal con las prácticas que se ejercen en el mundo cotidiano, lo que implica checar al policía como un agente con todas las aristas que se han dado: un agente con poder y representante estatal que utiliza la fuerza para mantener el orden.

CAPITULO 2

CONTEXTO ESTRUCTURAL QUE INFLUYE EN EL COMPORTAMIENTO POLICIAL.

En este capítulo se abordará el contexto estructural neoliberal, y las condiciones, que el mismo crea en las rubricas de economía, política y sociedad, las cuales reflejan la realidad de nuestro país, ya que son fundamentales, para entender cómo influyen en las condicionantes del trabajo y comportamiento policial.

En las últimas tres décadas, la economía y el sistema político mexicano experimentaron profundas transformaciones. Los cambios abarcan, tanto el rol y poder de los distintos actores económicos y políticos, estos campos, arrojan un panorama cuyas características contrastan con la realidad que imperaba hacia principios de los años ochentas en México.

En la primera parte se dará pie, al estado neoliberal, donde se mencionará cómo esta corriente económica fue insaturada en nuestro país, donde encontraremos cuales fueron los antecedentes de esta corriente, revisaremos brevemente que es el neoliberalismo y de donde proviene.

En la segunda etapa, encontraremos el estado neoliberal mexicano donde partiremos del panorama económico, político y social revisando las características relevantes del neoliberalismo, en nuestro país.

Posteriormente daremos lugar a las repercusiones del modelo neoliberal mexicano, donde analizaremos, las perspectivas de pobreza, mercados laborales, exclusión social y la salud mental del mexicano.

Y al final del capítulo presentaremos las respuestas estatales a los problemas nacionales, de acuerdo a las características del estado penal mexicano y profundizando un poco más en la criminalización o penalización de la pobreza, perteneciente al actuar policial.

1.1.- Estado neoliberal

En tanto, en el plano económico, el neoliberalismo promueve el énfasis tecnocrático y macroeconómico, considera absolutamente contraproducente la excesiva intervención del estado, ya sea en cuestiones económicas y sociales. Por otro lado, sostiene que el libre mercado capitalista resulta ser la mejor política económica para lograr el equilibrio institucional y el crecimiento económico de nuestro país.¹⁸

El evento que influyo en la vida política, económica de México desde la década de los ochenta con la presente crisis y los movimientos sociales que se habían visto, fue el cambio del estado proteccionista al estado neoliberal, donde influye mucho el mercado, y por lo tanto el nuevo sistema económico instaurado llamado neoliberalismo, donde el mercado es el que regula la economía del país y en el cual se ve envuelto el trabajo policial utilizado como herramienta del estado para mantener el orden público y legitimar al mismo.

Los presidentes que influyeron en estos cambios fueron José López Portillo (1976-1982) Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas (1988-1994) los cuales se vieron obligados a tomar medidas, tanto en lo político, como en lo económico, para enfrentar el nuevo entorno, pues de un escenario de crecimiento económico y estabilidad política, anteriores a ellos, se tuvieron que enfrentar al inicio de una época de crisis mundial, que creó una serie de devaluaciones que obligo a préstamos internacionales y que disparo la deuda externa.¹⁹

Desde la década de los ochenta, el incremento de la crisis económica y política empezaba a manifestarse, por la desestabilización tanto social como económica, principalmente en bajas tasas de crecimiento, altas tasas de inflación y por consecuencia la incapacidad del estado para cumplir sus funciones en materia social.

¹⁸<http://www.definicionabc.com/politica/neoliberalismo.php>

¹⁹ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Publica Profesionalización de los policías, p. 34

Los ajustes estructurales se fundamentan en los enfoques más conservadores de la economía y en perspectivas como la elección racional. Esta última supone que los individuos se comportan y toman sus decisiones de manera racional y en consideración exclusiva de sus intereses personales.²⁰

Por esta razón el enfoque racional, del mercado y el Estado tienen roles diferentes, mientras el mercado reglamenta los bienes privados, el Estado debe regular los bienes públicos en parámetros gerenciales. Con este método, son concebidas las políticas neoliberales.

1.2.- Antecedentes ¿qué es el estado de bienestar?

El estado de bienestar o bien llamado welfarestate, describe a un gobierno grande y costoso, responsable de brindar servicios de educación, salud, pensiones, habitación, energía, seguro de desempleo así como la seguridad pública a la población a la que gobierna.²¹

Muchos de estos servicios son brindados por empresas particulares en nuestra actualidad, pero anteriormente al neoliberalismo de nuestros días, existía un estado de bienestar el cual se encargaba de brindar todos estos servicios a la población, generalmente como monopolio o como el proveedor dominante.

Una forma de observar el estado de bienestar, en cuanto a sus funciones era incluir responsabilidades de protección a cualquier persona de nuestro país al igual que a sus propiedades, dentro de la estructura de gobierno visto desde el ejecutivo, legislativo y judicial para brindar el servicio requerido.

Un estado de bienestar no sólo tiene la responsabilidad normal de un gobierno que cuida los derechos de los ciudadanos, especialmente sus libertades (un estado de derecho) también se adjudica la responsabilidad de brindarle servicios adicionales como seguridad social, vivienda,

²⁰Mónica Uribe Gómez, Enfoques Contemporáneos de política Social en México, p.52

²¹http://contrapeso.info/2008/estado_de_bienestar_una_definicion/

educación y otros, como pensiones, energía, transporte, guarderías infantiles y otros más, con la idea de que eso logra elevar la calidad de vida de las personas.²²

1.4.- El estado neoliberal mexicano

Desde la década de los ochenta y posteriormente, México se ha visto socavado por una serie interminable de crisis económicas que han influido a las políticas tanto económicas y sociales, desencadenando grandes cambios en la sociedad mexicana, por ejemplo, desempleo, incremento de la delincuencia, entre muchos aspectos más.

Los cambios adquiridos a consecuencia de las políticas neoliberales no fueron las que México estaba esperando, ya que envés de obtener beneficios económicos políticos y sociales positivos se adquirieron cambios no favorables para nuestro país.

Es decir el neoliberalismo en México repercutió de una manera inesperada, ya que no se adaptó a la realidad mexicana de 1982 a la fecha, provocando innumerables situaciones de inconformidad, desconfianza, por parte de la sociedad al estado y a las instituciones gubernamentales encargadas de las políticas neoliberales como las que veremos en materia de economía, política y sociedad.

1.4.1.-Panorama económico del estado Mexicano

En materia económica uno de los factores que realmente impacto al país han sido las devaluaciones así en 1982 paso de 26 a 70 pesos por dólar y la inflación llego casi al 100%.²³ Otro aspecto que influyo en lo económico fue el temblor de 1985 en la ciudad de México ya que contrajo innumerables pérdidas de vidas y bienes ha demás de las consecuencias políticas.

²²http://contrapeso.info/2008/estado_de_bienestar_una_definicion/

²³ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Publica Profesionalización de los policías, p.36

Para 1987 se incrementó la inflación al 160% y en ese escenario llegó al poder Carlos Salinas de Gortari, del cual, el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá fue el principal resaltante de su gobierno.

En el periodo del presidente Ernesto Zedillo se da una devaluación del casi 100% donde se crea el fobaproa para que la deuda privada de los bancos se convirtiera en deuda pública.

Para el gobierno de Vicente Fox México contaba con una población de 97.5 millones de habitantes pero la cifra en vez de disminuir se aumentó en el carácter de la desigualdad social. Un poco más de la mitad, según las cuentas del gobierno o casi dos tercios de la población según algunos académicos podía considerarse pobre.²⁴

En el periodo del presidente Felipe Calderón nuevamente la oleada de crisis proveniente de los Estados Unidos golpea, la economía mexicana derivando mayor cantidad de pobreza, provocando aproximadamente que la mitad de la población se encuentre en un nivel de necesidad.

El sistema neoliberal instaurado en la década de los ochenta solo ha traído un desencadenamiento de crisis tanto en la economía como en la política, que han impactado principalmente, a las clases desprotegidas de nuestro país, "el sector social".

Provocando innumerables cambios en las conductas de la población, los cuales se traducen en, el incremento de la delincuencia organizada ha menor y mayor escala, por mencionar el narcotráfico, incertidumbre respecto a la convivencia social, el empleo precario, la informalidad en las relaciones laborales, condiciones de pobreza lamentables.

Aspectos relevantes del neoliberalismo económico.

- Se basa en una apertura comercial indiscriminada ya que deja desprotegida la actividad comercial interna.

²⁴ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Pública Profesionalización de los policías, p.36

- Se basa en la corriente neo-monetarista ya que plasma que al resolver los problemas monetarios del país ayuda a resolver todos los problemas económicos.
- Es injusto ya que favorece a las personas con mayor poder económico en desventaja de los millones de personas con un bajo nivel adquisitivo económico.
- Orientación de la economía nacional al sector externo por lo cual se descuida la economía del sector interno.²⁵

Estas iniciativas económicas en vez de generar el equilibrio económico, político y social han creado en México una diversificación de las diferentes realidades del país afectando en distintas maneras a la institución policiaca como en aspectos más concretos al policía.

1.4.2.-Panorama político del estado mexicano

Las principales políticas neoliberales del estado mexicano de 1982 a la fecha son las siguientes:

En la recta final del gobierno de Miguel de la Madrid en 1987, por una división en el partido revolucionario institucional, nació la ideología opositora, llamada la corriente democrática que impulsó a Cuauhtémoc Cárdenas a las elecciones de 1988 donde se convirtió en el principal opositor de Carlos Salinas de Gortari y en la cual se hablo de fraude por la caída del sistema de los votos.

En el gobierno de Carlos Salinas se implemento el tratado de libre comercio (TLC) con EE.UU y Canadá, y que obligaba a la industria, el comercio, la agricultura, servicios, etc., ha incorporarse a economías abiertas, abandonando el tradicional proteccionismo nacional que venía de décadas y que lejos de alcanzar niveles competitivos y de calidad se había

²⁵ José Silvestre Méndez Morales. El neoliberalismo en México éxito o fracaso. p.4

anquilosado y retrasado en el empleo de la cada vez mas importante tecnología, en todos los ámbitos de la economía del país.²⁶

En los años que Carlos Salinas de Gortari estuvo al frente de la presidencia se desato la rebelión zapatista en enero de 1994, también ocurrió el asesinato del candidato a la presidencia del PRI, Luis Donaldo Colosio entre otros asesinatos como el de José Francisco Ruiz Massieu el cual también pertenecía al partido de la revolución Institucional, fueron sucesos importantes que marcaron el periodo de su presidencia.

Ernesto Zedillo (1994-2000) inicia con una súbita devaluación del peso (El error de Diciembre de 1994) que obligo, según la perspectiva del gobierno, a la creación del fondo Bancario de Ahorro (FOBAPROA) de dudosa y cuestionada legalidad formal.²⁷

En el gobierno de Ernesto Zedillo se dieron distan circunstancias para que se diera lugar a la alternancia principalmente a la de el jefe de gobierno del distrito federal, a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas del partido PRD, y posteriormente a al reconocer la presidencia de la oposición del presidente Vicente Fox por parte de el PAN.²⁸

En este gobierno se presentaron indicios importantes de los que posteriormente vendrá hacer la lucha contra el narcotráfico, cuando aparece el caso del general Brigadier Jesús Gutiérrez Rebollo, donde atenta contra la seguridad nacional, al brindar protección al cartel de Juárez.

El sexenio de Fox (2000-2006) logro avanzar pasos en la vida política del país al conseguir por la vía democrática la alternancia en el poder ejecutivo federal. Sin embargo no se logró avanzar en forma decisiva en aspectos económicos y sociales, debido a la falta de su liderazgo. Así como a la oposición del congreso donde el PAN no encontró con la

²⁶ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Publica Profesionalización de los policías, p.34

²⁷ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Publica Profesionalización de los policías, p. 35

²⁸ <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/mcro-zed.htm>

mayoría que le aseguraría profundizar en una reforma fiscal, en la transformación de la industria Petrolera y eléctrica en otros aspectos.²⁹

En este modelo neoliberal seguido por Fox, da responsabilidad a individuos y familias, para que el estado por su parte sea un facilitador que proporciona recursos, para que los más pobres puedan constituirse como sujetos productivos responsables de su bienestar.

En el periodo de presidente Calderón Hinojosa (2006-2012) se inició con el logro importante en lo político, que consistió en imponerse como candidato de su partido contra la oposición del candidato Fox y segundo, triunfar sobre los demás candidatos de otros partidos y si bien su margen de votos, a su favor fue de menos el 1% del total de votos emitidos, Calderón pudo concentrar con limitaciones, acuerdos con el congreso sobre reformas que permitan avanzar al país en un entorno de una crisis económica mundial que ha afectado a nuestro país.³⁰

Así mismo, decidió enfrentar en una guerra a la delincuencia organizada. Para lo cual ha tenido que agilizar el ejército en tareas propias, federales, estatales y municipales, quienes no la enfrentaban por inpreparación, falta de elementos materiales, pero sobre todo por corrupción.

Aspectos relevantes del neoliberalismo en materia de política.

- Inserción a la economía mundial apertura al mercado externo incorporación de México al GATT (acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio).
- Inclusión de México al TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos y Canadá
- Globalización exagerada, ya que tenemos dependencia externa principalmente con Estados Unidos, las manifestaciones hacia esta dependencia es la gran deuda externa, la cual nos ha obligado a recurrir al Fondo Monetario Internacional como al Banco Mundial,

²⁹ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Pública Profesionalización de los policías, p.35

³⁰ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Pública Profesionalización de los policías, p.36

que nos atan a cartas de intención que nos comprometen a seguir políticas económicas neoliberales, las cuales dan concesiones al capital externo.

Las políticas neoliberales mexicanas son centralizadas, incompletas, injustas ya que afecta principalmente a las clases más vulnerables de la población influyendo en su comportamiento, refiriéndose en este trabajo a los policías.

1.4.3.-Aspectos relevantes de la sociedad mexicana en el neoliberalismo.

- Debido a las políticas neoliberales y a la creciente injusticia social del estado mucha gente se ha manifestado en marchas, mítines, paros, protestas, huelgas etc.
- Aumento del desempleo y subempleo lo que ha provocado el crecimiento de la economía informal ya que el 50 por ciento de la PEA se encuentra en este sector.
- Polarización del ingreso lo que ha repercutido en el aumento de la pobreza y la marginación ya que muy pocos han acaparado la riqueza.
- Se han establecido topes asaláriaes que han repercutido en la capacidad adquisitiva de los asalariados.
- El sector público ha reducido sus gastos y aumentado sus ingresos sin importar los costos sociales que esto propiciara.³¹

Estos cambios se han desarrollado desde que se instauraron las políticas neoliberales repercutiendo de diferentes maneras en la sociedad y provocando que el estado aumente la seguridad y por lo tanto el actuar de los policías, reflejándose de distintas maneras por ejemplo mayor cantidad de policías en las calles, políticas de cero tolerancia, creando un entorno de conflicto tanto para el ciudadano como para el policía.

³¹ José Silvestre Méndez Morales. El neoliberalismo en México éxito o fracaso. p.6

1.5.- Repercusiones del modelo neoliberal mexicano

El modelo neoliberal en México ha traído innumerables cambios tanto en materia económica, política y social, visto de una manera incesante e insatisfecha por parte de los mexicanos en materia de vulnerabilidad económica, ya que los ha excluido de varias maneras tanto laborales como de muchos servicios que brinda el estado, es decir educación, seguridad social entre otros, orillándolos al trabajo informal y provocando trastornos e incluso enfermedades físicas como psicológicas, las cuales se ven reflejadas en el aumento de conductas patológicas como el robo, la corrupción entre otros.

1.5.1.-Pobreza

La pobreza es: La incapacidad de un individuo o una familia para disponer de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.³²

Este es el impedimento más grande del crecimiento y progreso en un país, las políticas neoliberales en respuesta a la necesidad de la sociedad han desarrollado métodos fallidos que lo único que han provocado es que el problema de la "pobreza" crezca en forma exponencial, sin poder comprender, la manera en que repercute esto en el comportamiento de la población y policías que forman parte de nuestra sociedad.

En México, la Secretaría de Desarrollo Social considera que 54% de los mexicanos viven en estado de pobreza lo que representa 52 millones de personas, que no cuentan con lo básico, llámese, espacios en la vivienda, rezago educativo, ingresos económicos deficientes y la falta de acceso a un servicio de salud, por mencionar solo algunos.³³

³² Gary Fields (2001) <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/mamr.htm>

³³ http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin_medicion.pdf

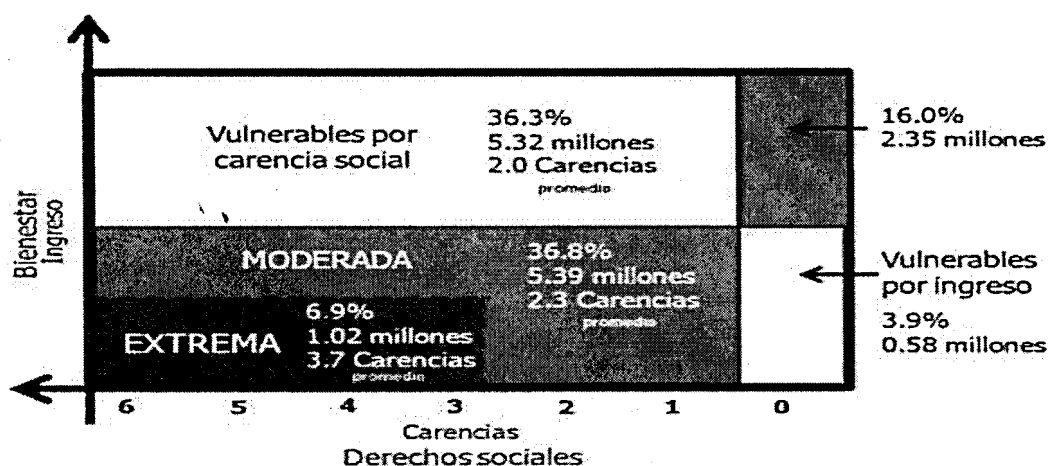
Representación gráfica de pobreza por ingresos desde 1996-2008.³⁴

Pobreza por Ingresos		Nacional		México	
		Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
1996	Pobreza de Patrimonio	69.0	63,967,416	72.1	8,551,958
	Pobreza de Capacidades	46.9	43,444,956	46.9	5,555,600
	Pobreza Alimentaria	37.4	34,654,309	35.9	4,250,929
2000	Pobreza de Patrimonio	53.6	52,700,549	47.7	6,242,762
	Pobreza de Capacidades	31.8	31,216,334	24.8	3,247,121
	Pobreza Alimentaria	24.1	23,722,151	17.6	2,310,395
2005	Pobreza de Patrimonio	47.0	48,895,535	49.9	6,986,775
	Pobreza de Capacidades	24.7	25,669,769	22.4	3,133,143
	Pobreza Alimentaria	18.2	18,954,241	14.3	1,999,076
2008	Pobreza de Patrimonio	47.4	50,550,829	48.6	7,117,187
	Pobreza de Capacidades	25.1	26,765,222	23.1	3,388,057
	Pobreza Alimentaria	18.2	19,459,204	14.9	2,185,799

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996, 2000, 2005 y 2008, el II Censo de Población y Vivienda 2005 y el XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Nota: No se reporta información de todos los años debido a que la entidad federativa no cuenta con sobremuestra en la ENIGH.

Representación gráfica de pobreza multidimensional en el año 2008.³⁵



³⁴ <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/8686.pdf>

³⁵ <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/8686.pdf>

Los programas contra la pobreza comportan una redistribución de recursos ciudadanos, generalmente fiscales, con el fin de ayudar positivamente a los menos favorecidos, la presencia de la pobreza demuestra el fracaso.

La pobreza resumida en la falta de satisfacer las necesidades básicas delimita a las personas e incluso a los policías de manera alarmante, ya que forman parte de la misma sociedad, por la razón de no contar con el ingreso suficiente para satisfacer las necesidades, recaen en la corrupción y en la ilegalidad, provocando la desconfianza de la población.

1.5.2.- Desempleo

Las causas del desempleo son principalmente, la inestabilidad política y económica de nuestro país que genera grandes estragos en la población, por ejemplo la crisis por las que atravesamos, son factores que causan despidos masivos de personal, debido a la falta de recursos para laborar y continuar pagando los salarios a los empleados.

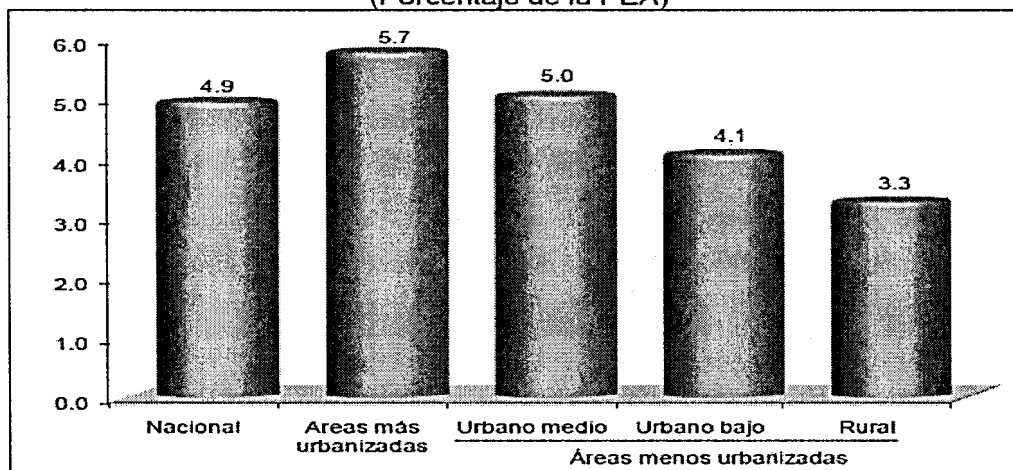
En México según cifras de la INEGI, el desempleo alcanzó niveles extraordinarios, esto porque desde hacía 16 meses no se alcanzaba una tasa de desocupación tan alta. La tasa de desocupación a nivel nacional en el pasado mes de Enero del 2013 fue superior a la de hace un año, cuando fue de 4.90%, así lo menciona el INEGI.

Esta cifra es alarmante ya que significa que más de 2, 500,000 millones de mexicanos económicamente activos se encuentran sin empleo.

Entre hombres y mujeres hubo crecimiento en cuanto a la tasa de desempleo, en los hombres la desocupación creció 0.63 puntos para llegar hasta 5.51%, en comparación con Enero del 2012 la desocupación creció rápidamente, mientras que en la mujeres aumentó 0.32 puntos más en cuanto al mismo mes del 2012 hasta llegar a 5.25%.³⁶

³⁶<http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/02/28/aumenta-5-42-el-desempleo-en-mexico-es-el-pacto-por-mexico-una-solucion>

TASA DE DESOCUPACIÓN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013 (Porcentaje de la PEA)



Fuente: INEGI.

POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013

POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013											
Entidad	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ¹	Desocu- pación ²	Ocupación Parcial y Desocu- pación ³	Presión General ⁴	Trabajo Asalaa- nado ⁵	Subocu- pación ⁶	Condiciones Críticas de Ocupación ⁷	Informa- lidad Laboral ⁸	Ocupación en el Sector Informal ⁹
	(Personas)										
	(Estructura porcentual)										
Nacional	47,777,150	2,469,728	58.1	4.9	10.9	9.0	62.7	8.2	11.9	59.0	28.7
Aguascalientes	486,502	31,921	56.2	6.2	10.0	8.9	74.4	3.7	8.5	48.8	26.0
Baja California	1,406,471	85,200	58.1	4.4	8.1	6.5	69.1	3.2	4.7	43.0	20.6
Baja California Sur	323,812	15,668	63.9	4.7	12.7	13.8	70.5	15.1	5.8	42.5	19.2
Campeche	380,169	9,760	60.5	2.5	11.1	6.1	56.7	7.1	14.5	62.5	29.0
Coahuila	1,203,965	70,278	58.3	5.5	11.6	11.4	73.6	9.7	8.7	41.3	24.5
Colima	325,579	19,159	66.5	5.6	15.5	10.6	63.5	6.7	7.5	55.3	22.0
Chiapas	1,897,210	47,685	56.0	2.5	8.1	6.6	42.3	8.4	34.0	78.1	21.8
Chihuahua	1,391,029	83,956	56.1	5.7	8.0	7.1	72.9	2.8	4.5	39.3	16.5
Distrito Federal	4,107,859	281,946	61.7	6.4	11.0	10.1	68.9	7.9	10.9	50.0	29.4
Durango	645,010	40,802	56.3	5.9	11.8	10.1	66.6	7.9	12.4	56.4	30.8
Guanajuato	2,275,294	153,938	57.8	6.3	14.8	13.1	61.9	14.2	11.7	62.5	32.0
Guerrero	1,326,234	27,903	55.5	2.1	8.0	3.2	41.1	5.9	16.7	79.2	38.0
Hidalgo	1,123,712	64,224	58.3	5.4	12.1	11.2	56.9	11.8	16.9	74.3	33.9
Jalisco	3,283,411	150,293	61.3	4.4	10.0	8.3	63.8	10.7	6.8	55.7	27.7
Estado de México	6,265,100	416,084	56.7	6.2	9.7	8.8	68.3	5.4	11.4	57.1	35.4
Michoacán	1,759,294	71,229	58.7	3.8	11.1	6.7	53.0	7.3	8.9	71.6	36.1
Morelos	757,893	32,389	57.4	4.1	9.5	6.6	62.7	5.3	8.2	66.5	34.2
Nayarit	508,208	25,053	63.4	4.7	14.3	12.2	53.7	15.2	10.5	64.1	29.4
Nuevo León	2,072,301	139,686	59.2	6.3	12.4	11.9	75.3	6.8	4.4	39.7	21.6
Oaxaca	1,545,110	48,498	57.0	3.0	11.9	6.9	39.7	12.0	19.1	80.5	38.3
Puebla	2,454,540	97,663	59.2	3.8	9.7	8.3	55.8	5.5	17.1	74.2	32.2
Queretaro	735,794	40,820	53.9	5.3	8.5	7.0	69.1	3.1	5.6	48.3	22.0
Quintana Roo	692,684	28,428	65.4	3.9	10.6	9.1	64.9	10.2	7.8	51.5	23.8
San Luis Potosí	1,029,806	35,804	54.3	3.4	10.1	6.0	60.8	5.8	14.2	58.1	22.8
Sinaloa	1,228,137	53,722	60.0	4.2	13.5	9.6	64.9	10.9	8.6	53.4	22.1
Sonora	1,162,847	56,836	59.2	4.7	10.8	10.7	71.5	7.3	5.9	44.1	20.8
Tabasco	858,615	66,400	55.3	7.2	12.5	13.8	67.8	10.6	11.5	61.1	25.7
Tamaulipas	1,417,165	113,925	60.1	7.4	16.9	15.2	68.6	17.5	9.2	49.7	24.4
Tlaxcala	491,975	29,651	58.5	5.7	13.4	15.9	61.4	18.1	19.8	73.4	39.2
Veracruz	3,050,909	87,382	54.2	2.7	8.2	4.2	60.3	4.7	14.6	67.3	25.8
Yucatán	947,168	31,901	63.8	3.3	14.7	8.8	59.1	8.2	16.0	64.9	34.4
Zacatecas	543,347	31,323	52.4	5.5	16.1	11.9	58.7	13.0	14.8	65.8	25.1

¹ Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

² Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

³ Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI.

Otro de los factores que marcan el aumento de las tasas de desempleo en México es el alto grado de corrupción que se tiene en el país, que genera un mal uso del poder para así conseguir beneficios propios, lo que acarrea como consecuencia, que existan delitos como robos financieros o desvío de recursos, que bien podrían destinarse a la generación de empleos o equipo en materia laboral policiaca.

1.5.3.-Exclusion social.

El conjunto de carencias o privaciones no se circunscribe totalmente a lo material o económico, sino que puede extenderse a otras dimensiones que limitan las capacidades de las personas para llevar una vida plena, digna y decorosa en la sociedad en la que viven, lo que se denomina como exclusión social.³⁷

Cabe señalar que, generalmente, muchas de las carencias que producen exclusión social pueden ser también el resultado de las carencias económicas.

Sin embargo las familias que se ven sometidas a la exclusión social miran su estado de bienestar deteriorado, esto a causa de las políticas neoliberales de nuestro país que desfavorece la participación de los beneficios sociales a las personas que no cuentan con nivel adquisitivo, para poder satisfacer sus necesidades como el acceso a la vivienda, educación, salud, justicia, o libertad de expresión entre las características de la vida en sociedad.

Las personas que viven en la pobreza económica son los que pueden resultar socialmente excluidos de los beneficios que ofrece el crecimiento económico. Por ejemplo en materia policiaca se mira reflejado en el escalafón de los puestos de mayor rango, a causa de una arbitrariedad reflejada en las practicas de las instituciones policiales de nuestro México la cual no debería de existir, es sin duda un factor importante que debe ser medido y corregido.

Estas son algunas cifras de de la exclusión social en México del 2000 al 2006

³⁷ Aurelio Leon Merino. Pobreza y Exclusión Social en México. P.11

Cuadro 5: Indicadores de exclusión social en México (2000-2006).

Indicadores de exclusión social	Años				
	2000	2002	2004	2005	2006
Hogares con muros de materiales inadecuados	0,0866	0,0891	0,0793	0,0687	0,0625
Hogares con techos de materiales inadecuados	0,2946	0,3358	0,3063	0,2811	0,3095
Hogares con goteras	0,0000	0,0000	0,3942	0,3737	0,4038
Hogares con piso sin recubrimiento	0,0974	0,0953	0,1028	0,0829	0,0714
Hogares sin cocina	0,1114	0,1156	0,0185	0,0443	0,0411
Hogares cuyos miembros duermen en la cocina	0,0175	0,0301	0,0657	0,0823	0,0964
Hogares cuyos miembros viven en casa prestada	0,1069	0,1256	0,1311	0,1232	0,1398
Hogares sin servicio de agua dentro del hogar o dentro del terreno	0,0899	0,1013	0,1149	0,0945	0,0903
Hogares sin servicio (excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro)	0,0793	0,0657	0,0436	0,0417	0,0456
Hogares sin uso exclusivo del servicio	0,0557	0,0476	0,0492	0,0429	0,0478
Hogares sin servicio conectado al drenaje	0,2665	0,2460	0,0729	0,1001	0,0990
Hogares sin servicio de luz	0,0201	0,0213	0,0132	0,0107	0,0088
Hogares sin servicio de telefonía fija	0,6024	0,5895	0,5490	0,4889	0,4882
Hogares sin servicio de telefonía móvil	0,0000	0,7959	0,6540	0,5891	0,5102
Hogares sin televisión por cable (SKY, DIRECTV, Multivisión)	0,0000	0,8642	0,8200	0,8033	0,7869
Hogares sin servicio de Internet	0,0000	0,9470	0,9259	0,9186	0,9166
Hogares sin vehículo ni camioneta	0,6709	0,6436	0,6188	0,5845	0,0045
Hogares cuyo sustentador principal no tiene seguro médico (público o privado)	0,4248	0,3670	0,4959	0,4789	0,4705
Hogares sin aparatos de música	0,0000	0,2076	0,2015	0,2125	0,2004
Hogares sin televisión (a color o blanco y negro)	0,0000	0,1997	0,0820	0,0710	0,0603
Hogares sin reproductor de video o DVD	0,0000	0,6135	0,5383	0,4724	0,4266
Hogares sin computadora	0,0000	0,8629	0,8322	0,8156	0,8020
Hogares sin refrigerador	0,0000	0,2345	0,2074	0,2022	0,1956
Hogares sin estufa de gas o eléctrica	0,0000	0,1325	0,1112	0,1154	0,1108
Hogares sin lavadora	0,0000	0,4286	0,3806	0,3615	0,3489

Fuente: Aurelio León Merino. Pobreza y Exclusión Social en México. P.18

Se observa una tendencia en aumento en materia de exclusión social en México, del 2000 al 2006, sin embargo no puedo dejar de mencionar que estos cambios en nuestra sociedad mexicana se ven reflejados de distintas maneras ya sea en trastornos mentales, enfermedades e incluso el aumento de violencia criminal, que provocaran posteriormente el actuar policial.

1.5.4.-Salud mental del mexicano

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es el "bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales, y, en última instancia el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el trabajo y la recreación".³⁸

La salud mental, es un factor importante que se observa en las políticas, ya que constituyen un serio problema en materia pública, que impacta

³⁸Escandón Carrillo, Roberto. *¿Qué es salud mental? (Un panorama de la salud mental en México)*. En

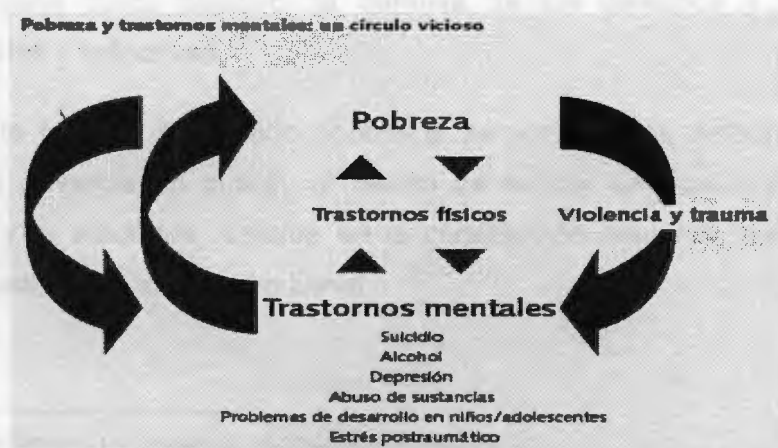
Castillo Nechar, Marcelino (Coord.) Salud mental, sociedad contemporánea. Universidad Autónoma del

Estado de México. México 2000. ISBN 968-831-492-9. Pág. 17

directamente a la sociedad produciendo un alto costo psicosocial, afectando a personas sin distinción de edad, sexo, nivel socioeconómico y cultural.

La salud mental es un fenómeno que puede ser determinado por múltiples factores sociales, tanto ambientales, biológicos y psicológicos, la cual incluye padecimientos como la depresión, la ansiedad, la epilepsia, las demencias, la esquizofrenia, el alcoholismo y los problemas psicosociales del desarrollo en la infancia, los cuales se empeoran en los últimos tiempos, con la fractura del tejido social, a la que estamos expuestos en todo momento, convirtiéndose este factor en un impedimento importante para el buen desempeño del trabajo policiaco.

El tejido social debilitado como en el que vivimos actualmente en México, es el entorno al que se enfrentan los policías en su trabajo, es primordial, por parte del estado, lograr que la población tenga una buena salud mental, además de salud física, para garantizar la sana convivencia y la reestructuración social, la cual se encuentra trastocada por las olas de violencia, pobreza, alta criminalidad, corrupción entre otras características de nuestra realidad mexicana que se encierra en un círculo vicioso como lo vemos en el siguiente cuadro.



La incidencia de estos padecimientos exige de los afectados mayor proporción de los pocos ingresos que generan, además de lo incapacitantes que resultan, que como consecuencia disminuyen o frenan el potencial de desarrollo de las personas y por tanto de los núcleos familiares o bien dígase al desempeño del trabajo y comportamientos de los policías.³⁹

Sin embargo los trastornos mentales están aumentando debido al incremento del abuso de drogas, la exposición a la violencia y a la inseguridad social, que también se refleja en el incremento de los índices de suicidio, incluyendo a la población joven.⁴⁰

1.6.- Respuestas estatales a los problemas nacionales

La política constituyente de los poderes ejecutivo y legislativo ha modificado la importancia, de la economía y de la política en esferas competitivas en los cambios múltiples, en la relación a los gobernantes y gobernados, ya que pareciera que el estado tuviera que asegurar la autonomía de la economía.

El estado de derecho democrático lo es en cuanto a los órganos que se depositan en el poder, ejecutivo, legislativo y judicial, los cuales derivan de mecanismos que son producto de la decisión de los gobernados, según procedimientos establecidos en la constitución, principalmente por que el estado tiene como objetivo, la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas.

Ya que la función del estado neoliberal es proteger los derechos de los sectores privados en cuanto al hecho de buscar un equilibrio entre la libertad y la autoridad, basada en la constitución nacional, como en las leyes basadas en el derecho penal.

³⁹Juan Martín Sandoval De Escudía. La Salud Mental en México. Pg. 4

⁴⁰El incremento de usuarios de drogas, inevitablemente impactará la salud mental de la población que, por

ende, requerirá más servicios para los problemas resultantes del aumento de la comorbilidad. MEDINA Mora,

Ma. Elena y Jorge Villatoro. *La epidemiología de la salud mental en México. Op. cit.*

Por esta razón se busca la responsabilidad del estado en la obligación de, evaluar el comportamiento de los policías, para poder calcular la eficacia de su trabajo en las calles, respecto a los derechos y libertades individuales de nuestra constitución y de los principios de legalidad, objetividad, eficiencia y profesionalismo.

Al margen de este escenario del que ya está cansada la sociedad, el estado debe cumplir con los principios constitucionales que proclama el estado de derecho democrático.

1.6.1.-Características del estado penal mexicano

El derecho penal es una rama que tiene por objeto la determinación de los delitos y las sanciones que deben imponerse. Por un conjunto de normas que determinan los delitos, las penas y medidas que el estado establece para la prevención del delito.⁴¹

Con reglas jurídicas impuestas por el estado, que asocian el crimen por hecho a la pena como legítima consecuencia.

El derecho penal regula la autoridad pública de castigar y aplicar medidas de seguridad a las personas que comentan alguna infracción. Así el conjunto de normas y disposiciones jurídicas regulan el ejercicio de poder sancionar, estableciendo el concepto de delito como presupuesto de la acción estatal y de la responsabilidad del sujeto asociado a la infracción de la norma como una pena finalista a una medida de seguridad.⁴²

El estado tiene entre sus fines, la seguridad pública de la sociedad, donde el objetivo que se busca primordialmente, es contar con un mínimo de paz y armonía sin el cual no podría subsistir una sociedad.

Por esta razón la política criminal forma parte de la política social del estado que busca medidas estratégicas y acciones que deriven de las

⁴¹ Fernando Castellanos. Lineamientos Elementales del Derecho Penal.

⁴² Fernando Castellanos. Lineamientos Elementales del Derecho Penal.

decisiones de la política criminal enfrentar tanto reactivamente como preventivamente el fenómeno de la delincuencia.⁴³

Para las naciones unidas la expresión “prevención del delito” engloba las estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan, delitos y sus posibles efectos perjudiciales, para las personas y la sociedad, incluso el temor a la delincuencia, y a intervenir para influir en sus múltiples causas.⁴⁴

Para el derecho penal, la prevención del delito es la investigación y captura de los delincuentes y sospechosos para evitar que continúen cometiendo otros delitos, por otra parte para la criminología, la prevención consiste en reducir los factores que la ocasionan o favorecen.

Siendo la acción criminal un producto de la miseria, de la ignorancia y de la enfermedad mental y social, el estado por medio de sus instituciones y servidores públicos debe ser el encargado en ayudar a reducir los factores que dan pie a esta situación.

El problema de la seguridad que sufre el país muestra, aspectos como el abandono de espacios públicos, la desintegración del tejido social, la desconfianza ciudadana hacia las autoridades, el incremento del consumo de drogas y la ausencia de los valores cívicos.

Por esta razón, las nuevas políticas públicas del Gobierno se enfocan hacia la organización social como en la autoridad que la dirige, ya que el país perdió los espacios públicos, debido a que la delincuencia y el crimen organizado encontraron en ellos los lugares para cometer sus crímenes.

Uno de los grandes desafíos para el Estado en materia de seguridad pública es que ante los hechos delictivos tendrá que transitar de un modelo reactivo, centrado en la persecución y el castigo hacia un modelo preventivo basado en evitar las causas que los originan. Sin embargo, es

⁴³ Octavio Orellana Wiarco, Seguridad Publica Profesionalización de los policías, p. 18

⁴⁴ Directrices Para la Prevención del Delito. Recopilación de Reglas y normas de las Naciones Unidas en la Esfera de la Prevención de Delito y la Justicia Penal. Oficina de las Naciones Unidas Contra las Droga y el Delito p.303.

necesario afrontarlo conjuntamente con la sociedad para revertir esta situación e ir devolviendo a la comunidad lo que le corresponde.⁴⁵

1.6.2.-Criminalización o penalización de la pobreza

En México se pasa por una crisis en sus sistemas de justicia, penitenciario y de políticas criminológicas. La represión es la que se ha utilizado hasta el momento, no se ha hecho a un lado la inteligencia investigativa ya que ha dado resultados favorables, ha políticas neoliberales.

En cuanto a la persecución y arresto de los delincuentes e implicados posteriormente ha ocasionado una crisis penitenciaria por la captura frecuente de delincuentes de todo tipo.

Esto indica dos cosas, la primera es que el sistema de persecución he investigación se ha vuelto eficiente en cuestiones de la penalización de la pobreza con las políticas neoliberales y en segunda la sobrepoblación de las cárceles, mismas que se llenan cada vez más.

Esto se ve socavado desde la mundialización de la "Tolerancia Cero" ya que se ha convertido en la retórica militar de la guerra contra el crimen y de la reconquista del espacio público, que asimila a los delincuentes (reales o imaginarios), los sin techo, los mendigos y otros marginales o invasores extranjeros.⁴⁶

El problema de esta situación se convierte en la falta de readaptación social y asimismo en las equivocadas políticas de prevención del delito y la seguridad pública que se basan en técnicas represivas.

Ya que las grandes consecuencias de la tolerancia cero es haber ahondado un abismo de desconfianza en la población, y en el caso de los más jóvenes un desafío.⁴⁷

⁴⁵ Prevención al Delito, Vinculación, Participación ciudadana y derechos humanos. PDF. P.1

⁴⁶LoicWacquant. Las cárceles de la miseria.p.36

⁴⁷LoicWacquant. Las cárceles de la miseria.p.38

Lo cual nos muestra un resultado de mínima relevancia en el sector de las acciones preventivas a niveles familiares, educativos, laborales, religiosos entre otros.

1.7.- Conclusión

La sociedad mexicana en nuestros tiempos está llena de inseguridad, la inseguridad es, la ausencia de riesgo o confianza a alguien o algo⁴⁸, la cual vemos reflejada en la forma en que vivimos, por ejemplo, la pobreza la precarización en el empleo, la exclusión social por no alcanzar un nivel económico adecuado, y no se diga el aumento de violencia en nuestro país, a causa del narcotráfico, que lleva a una desconfianza, ya que las demandas sociales de seguridad están especialmente asociadas al trabajo del policía.

La sociedad al verse inmersa en un estado de derecho que criminaliza la protesta y la pobreza, donde no son respetados los derechos fundamentales de la población, es un estado que pierde de vista las garantías que tutelen a los derechos sociales, ya que el estado de derecho corresponde a garantizar que ningún derecho sea violado.

Los deberes del estado de derecho no responden a sus propias políticas, en México, se han incrementado las penas, para los delitos de alta incidencia, los cuales prolongan la privación de la libertad, estas tendencias al endurecimiento de los castigos y a la expansión del derecho penal producen sobrepoblación carcelaria, al igual que un derecho penal expandido incrementa la violencia estatal y en misma medida disminuye las libertades de los habitantes.

El estado de derecho es controlado por la clase política, una clase política que está a cargo de la institución o corporación policiaca, buscando su propio beneficio así mismo, el sistema tradicional de tutela de los derechos civiles y políticos, concentra su atención en la individualización de los procesos constitucionales de manera que las resoluciones

⁴⁸<http://definicion.de/inseguridad/>

solamente son particulares, cuando se distingue entre derechos e intereses se habla de la pérdida de legitimación del estado de derecho, por causa de una clase política corrupta.

¿En este contexto social el policía federal puede desempeñar su trabajo eficazmente?

Estrictamente ¡NO! el policía federal al verse inmerso en estas condiciones estructurales que influyen y condicionan el trabajo y comportamiento del mismo así como del sistema social, el sistema económico, y el sistema político tiene que adaptarse a la situación que se enfrenta.

Resultando una policía deficiente con características como:

- Fuerte dependencia de la política, porque la policía responde más a las necesidades y demandas de los gobiernos y ciertos grupos sociales particularmente poderosos, que a las procedentes de la ciudadanía.
- Un retorno a un estado militarizado, ya que los patrullajes en conjunto con el ejército son observados en la lucha contra el narcotráfico.
- Dificultades en la obtención de resultados, en los objetivos planteados por la institución a causa de legislaciones y configuraciones en la función policial.
- Ausencia o deficiencias en los mecanismos de análisis de información, planificación, gestión, función, imagen policial, relación policía comunidad, controversia policial y profesionalización policial de la institución referida a la seguridad pública.

- Deficiencias en el reclutamiento, selección y formación del personal policial en muchos casos la capacitación se centra en un aprendizaje más teórico que práctico.
- Ausencia de una verdadera carrera policial, lo que impide entre otras cosas la estabilidad en el cargo y la profesionalización de la policía.
- Carencia de recursos financieros, materiales y tecnológicos adecuados para un desempeño eficiente de las funciones policiales.
- Bajos sueldos y difíciles condiciones de trabajo.

CAPITULO 3

ESTUDIOS RESPECTO AL COMPORTAMIENTO POLICIAL

Los análisis por presentar, son propuestas para la resolución del conflicto en el que se encuentra involucrado el comportamiento policial, reflejado en la sociedad como un mal que aqueja a la población, por sus malas prácticas al desempeñar su trabajo, representando, una traba para brindar un servicio policiaco de calidad, eficiencia y honradez, que brinde confianza a la población.

Un análisis correcto de las características de la policía y de sus formas habituales de acción exige compartir la idea de José María Rico, quien señala que la policía "representa" un dato inmediato y concreto de la dinámica social. La estructura policiaca de cada país es un reflejo de la sociedad a la que pertenece.⁴⁹

2.1 índice de inseguridad ciudadana y violencia en México.⁵⁰

En este índice la autora propone la creación de indicadores para generar modelos de medición, de la realidad mexicana, de forma cuantitativa en materia de inseguridad ciudadana y violencia, es decir provocando la actuación policial ya que en México las demandas sociales de seguridad están asociadas especialmente al trabajo policial y son requeridas debido al incremento de la violencia en el país.

Sin embargo los grandes retos que existen en México, es contar con el acceso a la información confiable y oportuna, por el fenómeno delincencial que aumenta y se observa reflejado en los altos índices de inseguridad y violencia del territorio nacional. Se tienen que evaluar las acciones gubernamentales al

⁴⁹<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/cotidiano/68/doc9.html>

⁵⁰ Edna Jaime. Índice de inseguridad ciudadana y violencia. Pdf.

igual que analizar y entender el fenómeno delincencial que pone en marcha la actuación policial, misma que nos aqueja.

El problema que aqueja a nuestra sociedad actual es la inseguridad y violencia se encuentra entre una de las principales preocupaciones de los mexicanos, de manera que incorporar los indicadores de incidencia delictiva y violencia en las mediciones de desarrollo humano, confirman la percepción de que la violencia y el crimen reducen la calidad de vida en México, presentando pérdidas de capital humano, social y económico para el país.

Los niveles altos que ha alcanzado la criminalidad que acompaña la operación del crimen organizado eleva el umbral de la capacidad de sorpresa de los mexicanos.

La autora plantea indicadores que permiten dar seguimiento a las variables más representativas, de los complejos fenómenos del crimen, la violencia y la inseguridad ciudadana, sumándose a los esfuerzos de las propuestas que más preocupan a la sociedad mexicana, como es la inseguridad.

El índice propuesto por la autora ordena de forma creciente el nivel de incidencia, violencia y percepción de inseguridad ciudadana.

2.1.1.- Teoría

Desafortunadamente el índice propuesto por la autora no muestra un marco teórico de referencia, esta es una falla, para poder explicar el fenómeno, del mal comportamiento de la policía, hacen falta estudios sociológicos, que nos ayuden a comprender de una mejor manera lo que está en disputa. Sin embargo este fenómeno solo se estudia desde las perspectivas normativas y reglamentarias, mismas que no otorgan una explicación y por lo tanto una solución al actuar laboral del policía, por ejemplo los intentos de controlar su actuación ilegal.

2.1.2.-Metodología

Edna Jaime menciona que el sistema integrado de información social, sentó las bases metodológicas para contribuir a la medición del fenómeno criminal,

permitiendo ordenar y simplificar la información sobre seguridad pública y el desempeño de las instituciones de seguridad.

En este índice implican modelos de análisis que simplifican la realidad, proponiendo indicadores que brindan evidencia a los cuatro ámbitos que se consideran más relevantes y representativos del espectro del delito, la violencia y el temor por la inseguridad

En la mayoría de los ámbitos de análisis que se proponen no está disponible la variable idónea para todas las entidades federativas; en muchos casos, y así se explicará en cada ocasión, se toma la mejor variable entre las alternativas posibles y disponibles. También, al describir las variables reunidas, se hace referencia a los problemas de medición y a posibles sesgos en los reportes de las estadísticas oficiales.

El modelo propuesto contiene seis rubros de análisis:

- Incidencia delictiva y victimización
- Delitos violentos
- Crimen organizado
- Violencia imprudencial
- Percepción ciudadana
- Costos humanos, sociales y materiales de la inseguridad

El modelo propuesto por la autora carece de variables más importantes para el análisis del comportamiento policial en su trabajo, no se ven reflejado en su modelo propuesto, las perspectivas abstractas de la panorámica policial, por ejemplo, la imagen del policía, la controversia y la cultura policiaca, mismas que nos ayudarían a entender, desde la mirada del policía, los sucesos en que se ven envueltos en su trabajo, ya sea por la institución o por la misma sociedad, causantes de las buenas o bien, las malas conductas.

2.2.-Uso de indicadores para evaluar el comportamiento policial.⁵¹

Después de analizar las demandas sociales y la materia prima del policía, como lo menciona la preocupación mexicana, la inseguridad, el incremento de violencia, los delitos violentos, el crimen organizado, la violencia imprudencial y los costos sociales y materiales que esto provoca en nuestra realidad mexicana, entramos de lleno a la evaluación de la función y el comportamiento policial laboral.

Alejandra Mohor menciona en su análisis, la necesidad de conocer objetivamente, el estado y la evolución de diversos componentes de la gestión institucional, haciéndolos susceptibles a la medición a fin de observar y constatar el impacto de las políticas y programas de seguridad que son implementados.

Por lo anterior se plantea que la policía se constituye como el acceso al sistema de justicia, ya que forma parte de nuestra sociedad, es decir es el contacto permanente con la ciudadanía, con las víctimas y los victimarios.

Es también la que concentra el mayor número de procedimientos operativos, tiene presencia en todo el territorio de la nación y es responsabilizada, desde la mirada ciudadana, por el estado de la seguridad pública.

En el mismo sentido, la autora plantea que es fundamental incorporar de manera permanente sistemas de medición de la actuación policial que permitan efectuar un monitoreo sobre ella y el cumplimiento de sus objetivos.

2.2.1.-Teoría.

Este trabajo no cuenta con marco teórico de referencia ni contexto social parte del análisis de dimensiones, de la labor policial, para la creación de indicadores. Sin embargo aceptamos que la policía refleja para bien o para mal a la sociedad a la que sirve, en México debemos estudiar a la policía atendiendo y explicando el contexto social en la que ésta se constituye y actúa. Más aún, es posible afirmar que hay, en México, una relación directa entre las

⁵¹ Alejandra Mohor. Uso de indicadores para evaluar el funcionamiento policial. Pdf.

características y actuación de la policía y la manera como se crea el orden.⁵² El tipo de policía que tenemos responde a un determinado orden político y social.

2.2.2.-Metodología

En este trabajo se constituye una sistematización de las acciones de la labor policial mediante el uso de técnicas cuantitativas de medición, se enfoca a los ámbitos que pueden ser medidos en particular en materia de la relación policía comunidad, los instrumentos de medición y las fuentes de datos.

Dicho de otra manera, un indicador es una medida que ayuda a responder a la pregunta de cuánto se ha progresado en torno a un determinado objetivo. La autora plantea tres tipos de indicadores

- **Indicadores de Impacto:** referido a medir el efecto de políticas o programas implementados sobre un fenómeno determinado. Aquí se trata de conocer el nivel de cumplimiento de nuestro objetivo, producto de una intervención (política o programa implementado). Un ejemplo:

Objetivo general: reducir la criminalidad en el territorio X.

Indicador: tasa de robos últimos 12 meses en el territorio X.

- **Indicadores de Resultados:** utilizado para medir el cumplimiento de objetivos específicos en el marco de una estrategia. Se trata de conocer el resultado de las acciones emprendidas para la consecución de un objetivo. Un ejemplo:

Objetivo general: reducir la criminalidad en el territorio X.

Objetivo específico: fomentar la participación ciudadana en la coproducción de seguridad.

Indicador de resultado: porcentaje de vecinos involucrados activamente en consejos de seguridad.

⁵²<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/cotidiano/68/doc9.html>

- Indicadores de Procesos o Actividades: utilizados para conocer el progreso en la implementación de actividades específicas necesarias para dar cumplimiento a los objetivos del plan.

Objetivo general: reducir la criminalidad en el territorio X.

Objetivo específico: fomentar la participación ciudadana en la coproducción de seguridad

Indicador de proceso:

Posibles fuentes de indicadores:

- Fuente de datos institucionales
- Encuesta de percepción y victimización

El modelo propuesto contiene seis rubros para indicadores

- Indicadores de criminalidad y violencia
- Indicadores de percepción de inseguridad
- Indicadores de actividad policial
- Indicadores de malas prácticas policiales
- Indicadores de gestión institucional
- Indicadores de relación entre policía comunidad

El modelo antes propuesto está orientado, desde la administración pública, ya que solo mide, los objetivos y metas que se pretenden alcanzar por medio de la institución, sin tomar en cuenta, que las formas habituales de proceder policíacas son diferentes, en los tipos de policías, entiéndase en el caso mexicano por, policía municipal, estatal o federal, mismas que no son ni modernas, ni legalistas y no apegadas al derecho, por diversas naturalezas sociales que pueden explicarlo.

Como salarios muy bajos, falta de espíritu público y una noción muy vaga de separación entre el interés público y el interés privado, estructura organizativa basada en la lealtad, mala preparación, una sociedad que participa en la corrupción, la impunidad y un espíritu de cuerpo mal entendido son algunas de

las causas más sobresalientes. La falta del cumplimiento de la ley es un hecho con mucha frecuencia, producto de las malas costumbres.

2.3.- Administración, reforma y rendición de cuentas policial en la democracia.⁵³

Observaremos como cambian los indicadores en un enfoque diferente contando con un marco teórico de referencia, que ayuda a la obtención de indicadores más precisos y por lo tanto a una medición del comportamiento policial más adecuada.

Luis Villalobos propone que los indicadores de desempeño policial, se constituyan como procedimientos de análisis, desde una perspectiva administrativa, en la evaluación de los resultados en distintitos ámbitos del trabajo del policía

Por lo anterior el desempeño policial forma parte del contexto de la administración policial y de los procesos organizacionales, el autor rescata que los resultados obtenidos por los indicadores pueden variar por el tiempo de los objetivos y metas de la corporación policial, así como de las modificaciones de la estructura organizacional e incluso de los acuerdos formales e informales de la misma institución.

Los indicadores analizan el desempeño de la policía en características generales así como las dimensiones del desempeño policial, tomando como ejemplo, la eficiencia tomada como la habilidad de desarrollar el cumplimiento policial, la eficacia, la cual manifiesta que los objetivos de la corporación o institución, están siendo cumplidos.

Además de estas dos dimensiones del desempeño policial, se incorporan los criterios de calidad en el servicio, el contacto de la policía con la población, el uso de los recursos presupuestales y se ha establecido como referencia en el

⁵³ Luis Villalobos García. Administración reforma y rendición de cuentas policial en la democracia. 2009. Pdf

trabajo de este autor, un desempeño policial orientado a la consecución de resultados.

Los indicadores del desempeño policial son las medidas referenciales del desempeño de las corporaciones de policía, que describen el desarrollo de un comportamiento y determinan el camino entre lo alcanzando respecto a los objetivos establecidos en el programa de trabajo de la corporación policiaca.

2.3.1.- Marco teórico

El autor plante en su marco teórico la función policial, enfocada a la serie de actividades técnico profesionales administrativas, sistemáticas a partir de los modelos emergentes de seguridad, pretende la reorientación de su enfoque de trabajo hacia la satisfacción de las necesidades de seguridad de los ciudadanos, es decir la eficacia de la función policial constituye un medio indispensable para la gobernabilidad de cualquier Estado-nación.

Luis Villalobos nos quiere dar a entender, que la administración pública es la actividad organizada del estado, así señala a la administración como ciencia practica para descubrir cuál es el camino adecuado y exitoso que el gobierno puede seguir para maximizar la eficiencia y reducir al mínimo el costo posible ya sea en dinero o esfuerzo.

La administración pública al ser una ciencia multidisciplinaria contiene diversos enfoques, los temas de estudio que se usaban anterior mente eran: jurídico, político, económico, psicológico y sociológico, en la actualidad los intereses, preocupaciones, se encuentran enfocados a otros aspectos como asuntos éticos, legales, ciudadanos y el interés público, como es la función policial.

Con el marco teórico que propone el autor, se analiza y trata de incidir en el manejo y desempeño de cualquier instancia de gobierno que corresponde a la administración pública, y por lo tanto, los análisis, propuestas, conceptos y definiciones vinculados al manejo y gestión de las corporaciones de policía deben estar referida a la administración pública.

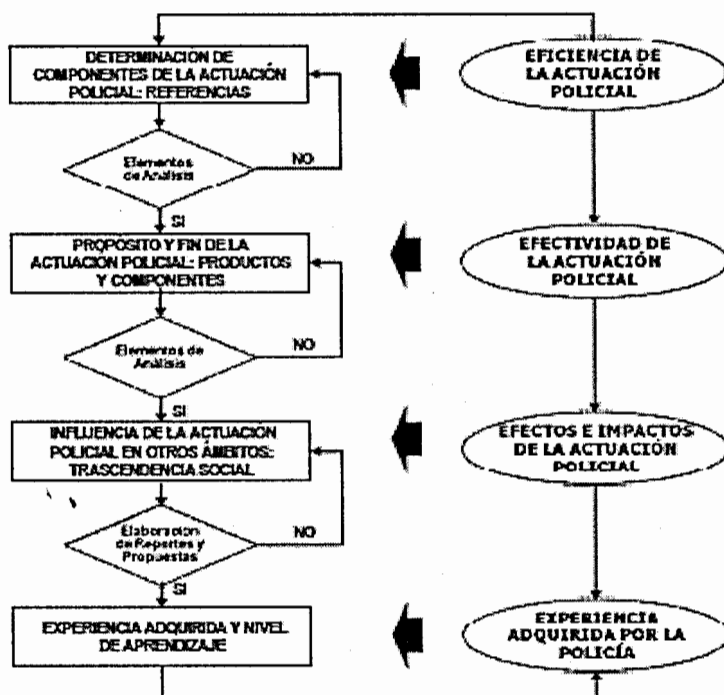
2.3.2.-metodologia.

Villalobos propone que la evaluación operativa considere las siguientes cuestiones generales, las cuales se deben adaptar, evidentemente, a las características y necesidades específicas de evaluación de cada policía:

- Eficiencia de la actuación policial;
- Eficacia de la actuación policial;
- Efectos e impactos de la actuación policial, y
- Experiencia adquirida.

Los primeros tres conjuntos de cuestiones de evaluación están vinculados a temáticas específicas, en el cuarto conjunto, la experiencia adquirida, se pretende considerar la totalidad de la actuación policial, y aprender de la misma, para brindar mejores resultados.

Lógica de la evaluación del desempeño policial



Indicadores para rendición de cuentas

- Incidencia delictiva
- Calidad de remisiones ante el juez calificador
- Aseguramientos ante el ministerio público
- Atención a llamadas al 060
- Asistencia policial a la población
- Supervisión y control de desempeño policial
- Indicadores de uso de fuerza
- Alerta temprana del mal desempeño policial
- Denuncias a la actuación de la policía

El modelo de indicadores analizado es muy completo desde la panorámica o perspectiva administrativa, deja de lado algo esencialmente importante, la humanidad, el policía se es visto como un objeto y no como un sujeto, por medio de la institución y por lo tanto de la sociedad, se pierde toda relación social, es evaluado como una herramienta de control social, sin darse cuenta que es una persona, perteneciente a la misma sociedad, con innumerables variables en su contra, que obstaculizan el desempeño de su trabajo, tanto material como social.

Por ejemplo la forma de organización de las policías, responden a intereses que no son del servicio público o el cumplimiento de la ley, de esta manera predominando intereses particulares o corporativos, en donde el amigo o el influyentísimo tienen una gran importancia en las relaciones sociales. Haciendo referencia a un sistema de intercambio de favores cayendo en la protección ilegal e incluso en la impunidad.

Así mismo el incumplimiento sistemático de la ley y la componenda permite que la institución sea más manejable políticamente, porque la supervivencia de cualquiera de sus miembros depende de sus relaciones políticas.⁵⁴

⁵⁴<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/cotidiano/68/doc9.html>

2.4.- La evaluación del desempeño de la policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en Chile.⁵⁵

El autor plantea que el desempeño policial es un factor fundamental dentro de las políticas de seguridad, sin embargo, para obtener un análisis, se debe explotar las encuestas de opinión y aplicar un índice que contenga los indicadores más relevantes en cuanto a la percepción del desempeño policial, para mejorar la relación de la policía con las personas. El autor propone un estudio no solo desde una perspectiva econométrica sino también psicosocial y sociopolítica.

En América Latina, la labor policial ha sido objeto de cuestionamiento, debido en parte a las condiciones de inseguridad que viven los habitantes de los grandes centros urbanos. Las tasas de denuncia o reporte aumentan y los porcentajes de hogares y personas víctimas de delito evolucionan de forma negativa.

Respecto a lo anterior, el autor plantea que la seguridad es un problema psicosocial que se extiende poco a poco de las zonas urbanas a localidades más pequeñas sin dar tregua a las autoridades responsables de la seguridad pública.

Sin embargo la seguridad es una necesidad social, y se refiere a las exigencias específicas de la población que se relacionan con la delincuencia de la misma manera, las situaciones de vulnerabilidad y riesgo que se relacionan estrechamente con la labor de la policía, que a su vez tiene la función de resolver, o al menos minimizar, los efectos negativos de dichas amenazas.

En la mayoría de los casos, atendido el escenario general antes descrito, se han promovido reformas en las instituciones públicas, con el objeto de garantizar y promover servicios más eficientes, eficaces y de mejor calidad, poniendo más atención en los servicios a los ciudadanos.

⁵⁵ Patricio Tudela Poblete. La evaluación del desempeño de la policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en Chile. 2012. PDF

Se afirma que un servicio moderno será aquel que reúne y muestra atributos particulares, tales como eficiencia, eficacia y calidad; es decir, un buen desempeño. En este proceso, las policías no quedan al margen.

2.4.1.-Teoría

Patricio Tudela plantea, que varios estudios muestran que la importancia de la labor policial es fundamental para generar y mantener un adecuado clima de seguridad y por ende una mejor calidad de vida, en ese sentido los servicios policiales y los modelos y estrategias empleados son el punto clave, para obtener una buena perspectiva sociopolítica como desde el punto de vista de las personas.

El autor identifica factores relevantes, como la percepción y la democratización de las tácticas de la policía y sus estrategias. Esto lleva a poner atención en la necesidad de explorar o indagar las relaciones entre la opinión pública y la labor policial, e identificar implicancias para el diseño y la evaluación de políticas públicas de seguridad.

Sin embargo, la “percepción de inseguridad” tiene un efecto negativo en la población. En general, las personas que se sienten más inseguras a causa de la criminalidad tienden a apoyar menos la democracia y sus instituciones por ejemplo la que brinda seguridad.

2.4.2.-Metodología

Variables de evaluación

Primera por “conducta indebida” se entiende la transgresión del comportamiento normalmente esperado o “buen desempeño” de la policía, que incluye desde la calidad de la atención o servicios a las personas, hasta las prácticas delictuales comunes, pasando por el abuso de la fuerza o de autoridad, hasta las faltas disciplinarias previstas en los reglamentos internos de los cuerpos de policías.

Una segunda línea de análisis se refiere al examen o evaluación del “rendimiento policial”, es decir, se enfoca en medir el resultado operativo, el institucional y el organizativo enfatizando la eficacia y la eficiencia.

Una tercera línea remite a una perspectiva más amplia, pues hay también una serie de prácticas que afectan o favorecen la legitimidad de la acción policial y que se vinculan a la observancia o no de principios, tales como la discriminación, el buen trato, la eficacia y la calidad de los servicios.⁵⁶

El modelo que plantea Patricio Tudela, es bueno, ya que retoma los procesos psicológicos y sociológicos de la sociedad, solo que su modelo propuesto es orientado una vez más a la medición de los objetivos y metas implantados por la institución e incluso por la misma sociedad, en la parte, donde evalúa el trato que los policías brindan a las personas, deja de lado la perspectiva del mismo policía, no se toma en cuenta su forma de ver la realidad, sin embargo resulta ser una variable muy importante ya que son los que tienen el contacto directo con la población y por lo tanto la visión principal para la resolución de los problemas.

2.5.-Conclusión

En consecuencia los índices analizados anteriormente tienen formas o variables inequívocas de evaluar al policía, por la ausencia de teoría en algunos índices ya que parten de dimensiones e indicadores que no tienen un sustento teórico, que ayude a comprenderlos y aterrizarlos en nuestra realidad, en contraste, no explican correctamente la función o la conducta del policía.

Sin embargo las propuestas anteriormente revisadas que cuentan con teoría, son enfocadas a la administración pública, o a diferentes disciplinas, que solo buscan reducir los costos de operatividad o de esfuerzos, sin darse cuenta que somos parte de una sociedad y por lo tanto estamos correlacionados en las diferentes perspectivas de nuestra realidad, es decir, desde el enfoque sociológico, tanto las conductas policiales como criminales son producto del sistema actual en el que vivimos.

⁵⁶ Patricio Tudela Poblete. La evaluación del desempeño de la policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en Chile. 2012. PDF

En los índices creados, la eficacia policial no debería entenderse solo desde la perspectiva del resultado, sino también considerando la forma como se actúa y se cumple la misión fundamental del corporativo o la institución que se analice. Sin embargo la opinión de la ciudadanía es clave, pues la policía está para producir y preservar la seguridad de las personas.

De la misma forma los requerimientos que debemos tomar en cuenta en la evaluación policial, es la función de los objetivos de la institución o corporación de igual manera, los medios disponibles con los que cuentan para cumplirla, no es lo mismo analizar desde el contexto mexicano, la policía municipal que la policía federal ya que cuentan, con diferentes medios para cumplir la misión de la institución.

Dentro de la evaluación de una policía democrática, como es la policía federal de México, tiene tres ejes de acción, por ejemplo, la protección de los ciudadanos, el control, y/o el sometimiento de los mismos, estas son diferentes perspectivas de análisis con las que no cuentan los estudios analizados anteriormente.

Otro elemento del que carecen los estudios, es la perspectiva sociológica, de la realidad o el contexto social en el que trabajan los policías, es decir una sociedad caracterizada por la pobreza, la desigualdad y la violencia, como lo muestra el caso mexicano.

Siguiendo la idea anterior no es adecuado reforzar los recursos del Estado en las instituciones policiales, debido a que sus condiciones actuales obligan, primero, a crear instrumentos que permitan garantizar el control de la calidad sobre los recursos ya existentes.

Siguiendo esta idea es importante, retomar la importancia de crear indicadores adecuados, que contemplen el análisis estructural, mismo que da referencia a la realidad social de nuestro país, por esta razón la construcción de un nuevo índice enfocado desde la perspectiva sociológica, proporciona una visión más adecuada de los diferentes aspectos en las que se desenvuelve el trabajo policial, mismo que da como resultado un cierto comportamiento que será evaluado y corregido.

CAPITULO 4

TEORÍAS SOCIOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO POLICIAL

4.1.- Teoría del control social

El surgimiento de las Teorías del Control Social se ubica a finales de la década de los años 60 y principios de la década de los años 70 del pasado Siglo, la peculiaridad teórica que distingue a estos autores radica en el cuestionamiento invertido de la problemática criminal; dando por evidente la explicación lógico-racional de la conducta desviada, centran sus esfuerzos científicos en fundamentar las razones del comportamiento no delictivo o accionar de conformidad social.⁵⁷

Las teorías del control social, plantean que el comportamiento conformado es problemático, así de esa manera analizan cuales son los factores que obligan a la sociedad a comportarse de una manera adecuada, es decir tener un comportamiento no criminal, se vinculan las bases del comportamiento social a padres u otros cuidadores de los hijos. La desviación es un comportamiento no racional que se puede investigar racionalmente, pero cuyas raíces ultimas no se pueden comprender de manera racional El mundo de Dewey y de Mead era a un mundo en el que era posible concebir la "desviación" como la consecuencia de los controles.⁵⁸

El lenguaje que empleaba Parsons al tratar del rompimiento del equilibrio y el subsiguiente restablecimiento de este en virtud del proceso "homeostático" del control social, se apoyaba fuertemente en la versión corregida del

⁵⁷ Leonardo Suñiga Ogueta. Teorías Criminológicas del Delito Cabros Flaites y Cabros Encapuchados. P.10

⁵⁸ Melossi Dario , El Estado del Control Social pág. 191

Psicoanálisis, el modelo médico de la enfermedad mental y de la psicoterapia fue aquel alrededor del cual estructuró Parsons su concepto más general de la desviación y del control social.⁵⁹

Estas vinculaciones, o vínculos sociales, se desarrollan hacia la tendencia a regular el comportamiento individual en función de las consecuencias negativas de las acciones.

El autor menciona que las diferencias en la educación y otras experiencias en la niñez, crean capacidades de retrasar la gratificación y los deseos de las necesidades a corto plazo, de esta forma también evitando consecuencias negativas a largo plazo, las cuales incluyen comportamientos en la pérdida de respeto y afecto a otras personas, un mal rendimiento académico y del empleo dígame en la función de los policías, provocando situaciones como maltrato a las personas, abuso de poder, ausentismo retardos laborales, etc.

El autor plantea 4 dimensiones de análisis, para detectar los factores que entorpecen, en este caso la función policial.

Las relaciones sociales: las relaciones sociales fuertes fomentan la conformidad. Por el contrario, para aquellos individuos que no se sientan muy vinculados con su familia, amigos o compañeros de trabajo, los costes de la conducta desviada son mayores.

Dicha construcción entiende que la familia es la encargada de transmitir al individuo una serie de valores favorables de respeto a la ley. En cambio las subculturas delictivas y en particular un grupo de amigos o compañeros delincuentes le transmiten valores favorables a la violación de la ley. La disociación familiar o institucional reduce la vigilancia y facilita que entren en contacto con grupos de personas que delinquen. Es decir, una persona asimila valores delictuales.⁶⁰

Siguiendo el planteamiento, la familia podría considerarse, como la institución o corporación a la que pertenece el policía, en este contexto podríamos evaluar

⁵⁹ Melossi Dario, El Estado del Control Social pág. 190

⁶⁰ Leonardo Suñiga Ogueta. Teorías Criminológicas del Delito Cabros Flaites y Cabros Encapuchados. P.7

la gestión de la misma institución policiaca, para poder entender lo que tramite a los policías en materia de valores cívicos, códigos de conducta, materiales para desempeñar su trabajo, la supervisión requerida etc.

Sin embargo cuando el miembro policiaco, no cuenta con la atención y la supervisión de la institución, por causas de una mala gestión, se verá influido, por grupos o personas que delincan, pertenecientes al crimen organizado, a tomar una conducta desviada, es decir el miembro policiaco no seguirá los objetivos y la misión que le fueron encargados, se convertirá en un elemento corrompido.

La estructura de oportunidades: quienes cuentan con más oportunidades legítimas para satisfacer sus intereses tendrán más ventajas en la conformidad. Los que tienen poco control o reducida confianza en el futuro tienen más posibilidades de presentar pautas de conducta no convencionales.

Sin embargo en la estructura mexicana guiada por políticas neoliberales, alcanzar las metas y reglas que satisfagan nuestras necesidades no es fácil para todos ya que existen, personas excluidas económicamente del sistema social, produciendo un entorno de conductas desviadas, las cuales dan como resultado, el crimen organizado, la delincuencia, homicidios, entre otros, no obstante nuestros policías son parte de la misma sociedad y es por ello que existe la corrupción, fraudes secuestros, es decir malas prácticas policiales las cuales debemos tomar en cuenta para crear una herramienta de evaluación para corregir y encontrar la reestructuración del tejido social.

Las conductas no convencionales "fuera de lo normal" en la institución o corporación policial, lo observamos cuando, el mismo policía olvida la misión el objetivo e incluso las normas de conducta, que le fueron implantadas para desempeñar su deber, la estructura social (liberalismo), causa efectos en las instituciones como en los policías, apuntando hacia un éxito económico individual.

METAS  REGLAS = CONDUCTA NORMAL

METAS  NO REGLAS = CONDUCTA NO CONVENCIONAL

La implicación: una fuerte implicación en actividades lícitas (trabajar, estudiar, practicar deportes) inhibe el comportamiento desviado. La ausencia de actividad en estas facetas cotidianas puede suponer terminar empleando el tiempo en actividades no legítimas.⁶¹

Sin embargo el entorno en donde se desarrollan estas actividades resulta ser muy importante, por las costumbres de un determinado lugar y sociedad mismas que influyen en el comportamiento de la persona, en este caso del policía produciendo un problema de identidad y pertenencia que severa reflejado en una conducta desviada, sin embargo el medio ambiente que rodea a un cierto grupo de individuos con las mismas características, dígase policías, afecta o bien ayuda en su labor.

Sin embargo al momento de evaluar al policía, el contexto en el que trabaja resulta ser muy importante, ya que no podemos esperar el mismo desempeño, de los policías que trabajen en ciudades, que los policías que trabajan en zonas rurales, se necesita evaluar a los policías en términos del contexto y con los medios con los que cuenten para desempeñar su trabajo.

Las creencias: los individuos que aceptan y asumen las pautas morales preponderantes en la sociedad en la que se inscriben y que respetan la autoridad tendrán más facilidad para reprimir las tentaciones, que los que se muestran más disconformes a estas pautas morales.

Sin embargo cuando un grupo de personas son etiquetadas por la sociedad, como seres que mantienen una conducta desviada, pueden provocar cualquier acontecimiento que altere el bienestar social, principalmente enfocados a comportamientos odiosos o siniestros, no obstante esto insita que las personas

⁶¹ Leonardo Suñiga Ogueta. Teorías Criminológicas del Delito Cabros Flaítes y Cabros Encapuchados.

etiquetadas, activen sentimientos de respuestas erróneos hacia los demás, como el rechazo, desprecio, sospecha, odio y temor, el autor piensa que cuando la personas etiquetadas aceptan su papel, "su rol", reproducen la conducta desviada impuesta por la sociedad.

Al etiquetar a los policías imponemos, el rol, de la mala conducta, lo más eficaz, sería crear una cultura de respeto y confianza, hacia los representantes que salvaguardan la seguridad ciudadana.

El control social puede entenderse, por un lado, como una estrategia de administración del orden y, por otro, como un instrumento de denominación legitimado por la base social instaurada desde políticas neoliberales.⁶²

De esta manera el control social es el conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden, el cual es proporcionado por las mismas reglas de la sociedad, y en su defecto por los actuantes y vigilantes de las leyes "los policías" ya que es un medio de fortalecimiento y supervivencia de una sociedad.

Mead sostenía que el control social varia "Según el grado hasta el cual los individuos de la sociedad son capaces de asumir las actitudes de los demás que participan con ellos en el empeño común" ⁶³, esto debe de entenderse en el contexto de importante problema social de la integración democrática de las culturas, grupos y organizaciones en conflicto.

El control social por medio de la ley preside en las políticas de prevención, pues la estabilidad de la sociedad depende de asegurar mínimos de paz y armonía, el índice de crecimiento poblacional puede asegurar mayores indicadores de bienestar social por el acceso a servicios sociales al presentarse una menor demanda y que en ellos pueda proporcionar un mejor servicio entiéndase por el policiaco.⁶⁴

⁶² Orellano Wiarco Octavio Alberto, Seguridad Pública (Profesionalización de los policías), Editorial Porrúa pag. 18

⁶³ Melossi Dario, El Estado del Control Social pag. 164

⁶⁴ Orellano Wiarco Octavio Alberto, Seguridad Pública (Profesionalización de los policías), Editorial Porrúa pag. 30

Esta teoría nos acerca a comprender la función policial puesta en marcha, es decir cuando el policía entra en acción, pues el deber del policía en materia de prevención o investigación es hacer cumplir la ley, en el marco legal, desde la perspectiva del proceso del delincuente (atraparlo someterlo y enjuiciarlo). Para evaluar de mejor manera el comportamiento de su función.

Un ejemplo de la teoría del control social aplicada, en materia de comportamiento policial, influyendo así en la función del mismo, es desarrollar factores protectores de la institución para los policías, dígame en exámenes de confianza, toxicológicos, psicométricos, físicos, que ayuden al abatimiento de las malas prácticas policiales así como a la mejora de la eficiencia, para alcanzar los objetivos de la institución.

4.2.- Teoría del castigo

La sociología del castigo busca entender los procedimientos sociales de las instituciones desde una perspectiva alejada, uno de sus objetivos es explorar las relaciones entre castigo y sociedad, observando la legitimidad de las instituciones, así como sus prácticas, y funciones que son determinantes de la práctica penal.

El castigo es un procedimiento legal delimitado, cuya existencia y funcionamiento depende de un extenso conjunto de fuerzas y condiciones sociales.⁶⁵ Durkheim extrae de su teoría mencionando, que el castigo está vinculado con el orden moral de la sociedad, por ende el castigo forma parte de la necesidad social y de la relación policía comunidad.

Así al reaccionar los delitos, la función del castigo es mantener el orden moral dominante de la sociedad e impedir que se desgase y sucumba, de manera que el precio de castigar un delito, es la necesidad de aplicarlo.⁶⁶

Lo que el autor plantea es que el proceso social del castigo, da pie al ejercicio del poder y no solamente de la administración. Expresando que las violaciones a la conciencia colectiva deteriora las relaciones morales, por esta razón el

⁶⁵ David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. Pg.25

⁶⁶ David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. Pg.79

endurecimiento de las sanciones, es un paso necesario tanto en la relación con la comunidad como en la función policial que influyen a la restitución de la autoridad y la moral de la sociedad.

Durkheim insiste en que el castigo en si, por severo que sea, no puede producir la autoridad, tan solo puede reforzar un orden moral existente y establecido autoritariamente.⁶⁷

Las zonas donde se aplica el castigo con mayor frecuencia, son donde la autoridad es más débil, dígame en el caso de las zonas metropolitanas, donde la gran expansión demográfica y la migración que se establece, en estos lugares, provienen de zonas donde no existía una relación con la autoridad provocando el desgastamiento del orden moral estableció, reflejado en la legitimidad de la autoridad.

La motivación del castigo emana del sentimiento que nos impulsa directa e inmediatamente a castigar, es el resentimiento. Actualmente el encargado de proporcionar el castigo, en la sociedad mexicana, es el estado, utilizando la maquinaria penal del castigo para sus propios fines y provecho.

En su estudio "The Psychology of Punitive Justice" George Herbert Mead explora la compleja dimensión psicológica, de la respuesta pública hacia los criminales. Afirma que la justa indignación de la sociedad hacia el delincuente es la sublimación cultural de los instintos agresivos y de la hostilidad destructiva que se esconde tras la cooperación y la competencia sociales.⁶⁸

El autor menciona que el castigo es un medio necesario más o menos eficaz para controlar a los delincuentes de una sociedad, afirmando que en cuanto a mayor frecuencia del castigo a una persona, menor será su eficacia, ya que destruye cualquier sentimiento de vergüenza y de moral que el delincuente o incluso el policía al no tener un comportamiento adecuado en su actuar laboral.⁶⁹

⁶⁷ David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. Pg.81

⁶⁸ David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. Pg.85

⁶⁹ David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. Pg.96

Al cometer un delito, existe una culpabilidad interior reflejada en la moralidad del individuo del policía, ya que es parte activa de la sociedad en la que vive día con día, misma que es representada por la ley y reflejada en un sentimiento colectivo, el cual se convierte en castigo, es decir la persona, al cometer un delito, entrara al aparato penal del estado, obteniendo como respuesta la función policial, misma que sobrelleva al aseguramiento de la persona ante un ministerio público, para ser remito ante un juez calificador que impondrá el castigo que la persona deberá cumplir, permitiéndonos evaluar, el desempeño de la función policial y la relación policía comunidad.

Según Durkheim lo que es reflejado por la política moderna, es la transformación de las conductas de los ciudadanos a través de amenazas y sanciones, lo cual se percibe como un adiestramiento conductual, ajuste psicológico y manipulación del entorno por medios técnicos y no por persuasión moral.

El castigo en nuestros días, es una privación y se entiende como la presentación de un estímulo apercibo contingentemente sobre la ejecución de una conducta inapropiada, hoy en día el castigo es un aspecto de la vida social profundamente problemático y poco comprendido.⁷⁰

Los castigos que se aplican en la actualidad ya sea en confinamiento carcelario o en sistemas abiertos, carecen de confianza en los principios establecidos y en la capacidad para redefinir los problemas en términos institucionales.⁷¹

Las instituciones y los policías son los representantes principales del orden y a su vez de impartir castigos a los infractores, sin embargo las diferentes formas del castigo, producen comportamientos predeterminados y limitados en la convivencia cotidiana del tejido social.

El problema no solo se encuentra dentro del sistema penitenciario si no también en las sanciones como, la libertad condicional, las multas y las medidas correctivas comunitarias, las cuales son vistas de manera no funcional para la reforma y reinserción a la sociedad de las personas.

⁷⁰ <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/ji/jud-cl.ten.html>

⁷¹ David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. Pg.20

Todas las instituciones contienen un margen de error en sus procesos de funcionamiento, ya sea en materia de ineficacia en mayor o menor grado, por eso, la importancia de evaluar la función policial y la relación con la comunidad de una manera estricta.

4.3.- Conclusión

Tanto el control social como el castigo son márgenes para poder comprender de una mejor manera el comportamiento policial desde la perspectiva sociológica, en sus diferentes dimensiones laborales, para cuestionar la forma en que se ha identificado el policía en México contando con el sinónimo de impunidad corrupción clientelismo etc.

Este trabajo busca, comprender y dar explicación al comportamiento de los policías en el ámbito laboral en mexicano, atreves de la creación de indicadores que tomen encuesta la referencia del contexto estructural en el que se desenvuelve el trabajo de los mismos, implementando mecanismos diferentes de análisis a los antes observados en este trabajo enfocándolos a la perspectiva sociológica.

Con el objetivo de contribuir a la mejora, del bienestar de una sociedad a la que presupone un orden público armonioso y efectivo, mismo que equilibre la existencia individual y el bien común para una feliz convivencia, responsabilidad esencial de la función policial, en un estado democrático como el que tenemos hoy en nuestro país.

Sin embargo,, cabe señalar que las nuevas exigencias que se plantean en cualquier país del mundo frente al incremento delictivo son las de constituir Policías más tecnificadas, preventivas y de orden público, capaces de asumir una función decisiva y trascendental reflejadas en el buen comportamiento.

El rol de los policías visto de forma sociológica, debe de comprender un sentido de profesionalismo, que pueda sobrellevar los diferentes prejuicios y trabas por parte de la institución, el entorno de su trabajo e incluso la sociedad, constituyéndose como herramienta coordinadora de su accionar fundamental, proteger y servir a la comunidad.

Siguiendo la idea anterior el actuar o la función policial es importante ya que la sociedad no puede subsistir sino hay una fuerza para imponer el orden, esto es, si no aparece una institución que por su autoridad obligue al conjunto a respetar los derechos ajenos y las codificaciones redactadas en bien de esa sociedad.

Esa institución es la Policía, investida de autoridad por la Ley para el mantenimiento del orden que la sociedad necesita; en una palabra, es la ley en uniforme. Por eso la sabiduría popular llama al policía guardián del orden y la tranquilidad; defensor de los derechos inalienables de los ciudadanos; defensor de la propiedad y la vida; etc., y así, sencilla y claramente, se definen las principales obligaciones que esta abnegada y callada profesión encarna en el sentimiento de una noble misión: servir a la humanidad.⁷²

En este contexto los análisis anteriormente planteados, nos muestran el camino para poder evaluar, el comportamiento policial en sus diferentes dimensiones de trabajo, creando una perspectiva eficaz de comprensión en su entorno laboral.

Las teorías analizadas son el sustento teórico, que dan pie a las dimensiones que analizaremos más adelante, refiriéndonos a:

- Las demandas sociales de seguridad
- Gestión institucional
- Organización del trabajo policial
- Función policial
- La imagen del policía
- Relación policía comunidad
- controversia policial y
- Profesionalización policial

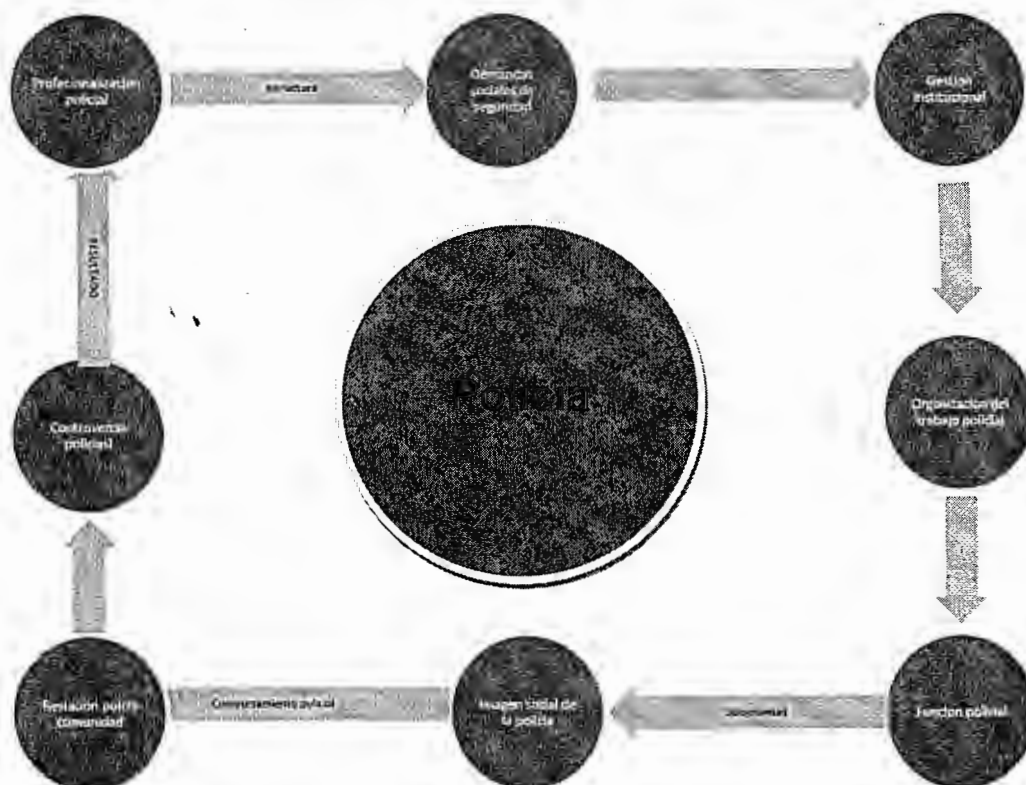
⁷² http://www.pnp.gob.pe/boletin/cont_inters/rol_pol.html

CAPITULO 5

PROPUESTA DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO POLICIAL.

Este capítulo es el resultado de la investigación en su conjunto, refiriéndonos a cada uno de los indicadores, de las diferentes variables con las que cuenta el policía en su trabajo y que por ende son condicionantes del comportamiento del mismo.

El trabajo del policía no es reconocido en México es más bien visto como una profesión que no cuenta con el respeto adecuado, y sin embargo representa unas de las principales preocupaciones que aquejen a nuestra sociedad, en este trabajo se busca la re-dignificación de los mismos a través de la búsqueda de la identidad y de sus diferentes variables por medio de indicadores. A continuación se observa la relación de las dimensiones.



4.1.- Demandas sociales de seguridad.

Una de las principales funciones que corresponden al estado, es procurar y salvaguardar el bien común de la sociedad mexicana, entiéndase como la conservación del orden público, que el estado debe garantizar, a través de las instituciones de seguridad pública, que tienen el uso constitucionalmente exclusivo de la fuerza, para mantener el orden, dar cumplimiento a las leyes y reglamentos, en este contexto, la policía surge con la formación del estado para dar respuesta a la necesidad social de seguridad pública.

Una de las principales variables que debemos tomar en cuenta para evaluar el comportamiento de los policías, es la **incidencia delictiva**, ya que resulta ser la materia prima de los actuantes de la seguridad pública.

La seguridad pública se ha convertido en una de las preocupaciones centrales del gobierno y de la sociedad, no sólo en México sino en la mayor parte del mundo. Varias razones han contribuido a este resultado, por ejemplo: el incremento de las tasas de incidencia delictiva, el crecimiento en el porcentaje de delitos que se cometen con uso de violencia; la proliferación de armas de fuego; mayor publicidad de casos específicos de delitos; baja eficacia de los sistemas de prevención y sanción del delito, entre otras.⁷³

Los indicadores propuestos dentro de la variable de incidencia delictiva, son parte de la percepción de los policías, en cuanto a la materia prima de su trabajo y por lo tanto de su actuación y comportamiento.

Indicadores variable 1 incidencia delictiva

1.1.-Daños en los bienes privados por zona

Meta: optimizar el número de policías dedicados al patrullaje

1.2.-Homicidios cometidos por zona

Meta: optimizar el número de policías dedicados a la investigación

1.3.-Lesiones denunciadas por zona

⁷³ María de los Ángeles Mascott Sánchez. Seguridad Pública: Incidencia delictiva y sensación de inseguridad. 2003. PDF

Meta: optimizar número de policías dedicados al arresto concreto

1.4.-Privaciones ilegales de la libertad denunciadas por zona

Meta: optimizar número de policías en zonas con mayor conflicto

1.5.-Robos denunciados por zona

Meta: optimizar e identificar las rutas con mayor conflicto

1.6.- Violaciones denunciadas por zona

Meta: optimizar y mejorar el trato con las víctimas y la comunidad

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
DEMANDAS SOCIALES DE SEGURIDAD	1. Incidencia delictiva	1.1. Numero daños a bienes privados 1.2. Homicidios denunciados por zona 1.3. Lesiones denunciadas por zona 1.4. Privaciones ilegales de la libertad denunciadas por zona 1.5. Robos denunciados por zona 1.6. Violaciones denunciadas por zona	Encuesta de victimización

4.2.- Gestión institucional.

La gestión institucional policiaca, se ve reflejado en la administración, como pueden ser la fijación de objetivos, la planeación del trabajo, el control del mismo, la selección del personal así como su formación profesional, de los integrantes de la institución.

Siendo, la gestión una dimensión fundamental para la evaluación del comportamiento policial, por la misma razón de que otorga al policía las capacidades institucionales, para cumplir con su mandato, así mismo utilizando herramientas y técnicas administrativas.

Los directivos policiales deben tener la capacidad de ser eficientes, para motivar al personal, a la función del cumplimiento y a los objetivos institucionales, desarrollando, una cultura organizacional centrada en los valores que siga la institución, de la misma forma crear un ambiente laboral que permita el constante desarrollo, para no generar temor entre el personal.⁷⁴

Es importante, tomar en cuenta la funcionalidad a la que una institución policial, se encuentra sujeta en materia de gestión. Para obtener un panorama que nos permita evaluar sus diferentes variables como:

La Institución policial, es importante ya que en la misma se reflejan los procesos de modificación y adaptación de comportamientos tanto individuales como sociales.⁷⁵

Indicadores variable 1

1.1.3- Reducción de la discrecionalidad en la toma de decisiones en la policía

Meta: trabajar a partir de recursos y políticas en escenarios previamente definidos

1.2.-Legitimidad de la actuación policial

Meta: operar desde una política de transparencia y rendición de cuentas

1.3.- Relación funcional entre policías y sociedad

Meta: rendir cuentas de su desempeño a la sociedad sin faltar a las premisas de los derechos civiles y humanos.

Sistematización del desempeño policial, es relevante porque, el desempeño policial está orientado a resultados y es necesario evaluar ya que son el sustento en la toma de decisiones.

Indicadores variable 2

2.1.-Integración de un registro documental del desempeño policial

Meta: la información se gestiona se analiza y se integra en un sistema para la mejora del trabajo y por lo tanto de la conducta policial

⁷⁴ Luis Villalobos García. Administración reforma y rendición de cuentas policial en la democracia. 2009.pg .64

⁷⁵ Luis Villalobos García. Administración reforma y rendición de cuentas policial en la democracia. 2009

2.2.-Horas diarias dedicadas a la elaboración de informes

Meta: Medir el desempeño y la conducta de los policías

2.3.-elaboracion de Información estratégica para la toma de decisiones

Meta: optimizar los avances en materia funcional y operacional

Institución policial bajo el sistema de rendición de cuentas, se orienta a evaluar las generalidades de la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Indicadores variable 3

3.1.-Desempeño policial centrado en atender las necesidades de seguridad ciudadana

Meta: las necesidades ciudadanas son el referente de las decisiones para mejorar el desempeño policial

3.2.-Desempeño policial bajo estándares de los derechos humanos

Meta: mejorar la capacidad de trato con la comunidad en el desempeño laboral del policía

3.3.-Políticas de transparencia utilizadas

Meta: optimizar la operacionalidad del trabajo policiaco

3.4.-Alcances eficaces en el cumplimiento de los objetivos institucionales

Meta: medir la eficacia de los policías en cuanto al entorno donde desempeña su trabajo

3.5.-Cambios en los códigos de conducta

Meta: optimizar la operacionalidad en la circunstancia necesaria

Planeación administrativa, tiende a evaluar, las funciones de los directivos, encargados de administrar la corporación policial ya que incluyen las necesidades asociadas al papel del policía.

Indicadores variable 4

4.1.- Potencialidades en cuanto a recursos logísticos y financieros analizados para reestructuración

Meta: mejorarla capacidad de respuesta de la corporación o institución para sus trabajadores entiéndase como policías

4.2.- Distribución presupuestaria para los policías

Meta: mejora en los sueldos otorgados a los servidores públicos para la mejora de satisfacción de necesidades

Condiciones laborales de las y los policías mexicanos, lejos de potenciar sus capacidades para cumplir las funciones de seguridad, implican un fuerte obstáculo. Se debe ofrecer un proyecto de vida atractivo a las y los elementos de las corporaciones policiales es indispensable para elevar la calidad, la eficiencia en el combate a la inseguridad.

No sobra señalar que la inestabilidad y los bajos salarios colocan a las y los policías en la tentación de unirse al crimen organizado y estimulan la corrupción como mecanismo alternativo para incrementar los ingresos, facilitar la permanencia e, incluso, ascender. Por otra parte, la mala calidad y escasez del equipo, adicionado a la poca profesionalización y el regular estado de salud de las y los policías, debilitan notablemente la eficacia y eficiencia para combatir la inseguridad.⁷⁶

Indicadores variable 5

5.1.- Claridad en los reglamentos sobre asenso policial

Meta: optimizar los factores que logren asenso en la institución proporcionando una mejora en la carrera policial

5.2.- Numero de asensos en los últimos meses

Meta: medir los asensos logrados sin favoritismos en la institución o corporación

⁷⁶ Edit Olivares Ferreto. Condiciones socio-laborales de los cuerpos policiales de seguridad pública. 2010

Procedimientos de selección de personal, en la policía federal son diferentes ya que se cuanta con diferentes perfiles, que reclaman más preparación académica en algunos casos.

Al aplicar la lógica de sistemas al trabajo de la policía, se trata de comprender a la función policial como una serie de procesos orientados a la consecución de fines. Para definir e ilustrar el mecanismo de trabajo y definición de la función policial como un sistema, se utilizan las referencias insumos, productos y resultados.

En esta lógica, la administración policial es el vínculo entre los insumos y los productos del sistema de la función policial, es decir, los procesos de la policía.⁷⁷

Indicadores variable 6

6.1.- Numero de postulantes provenientes de zonas rurales

Meta: optimizar la homogeneidad entre el personal, de la misma forma contar con un miembro que conozca el lugar y la problemática de la zona en que proviene

6.2.- Numero de postulantes provenientes de zonas metropolitanas

Meta: optimizar la homogeneidad entre el personal, de la misma forma contar con un miembro que conozca el lugar y la problemática de la zona en que proviene

6.3.- Numero de postulantes con secundaria terminada

Meta: cubrir el perfil requerido de acuerdo a su educación

6.4.- Numero de postulantes con bachillerato terminado

Meta: cubrir el perfil requerido de acuerdo a su educación

6.5.- Numero de postulantes con licenciatura terminada

Meta: perfeccionar la distribución para que todas las divisiones cuenten con las herramientas de conocimiento necesarias para desempeñar un mejor trabajo

⁷⁷ Luis Villalobos García. Administración reforma y rendición de cuentas policial en la democracia. 2009

Los procedimientos técnico tácticos en operabilidad policial contemplan un papel muy importante en cuanto al trabajo de los policías, ya que son los métodos de acción en que se desempeña la labor policial.

Indicadores variable 7

7.1.-Policías dedicados a actividades preventivas

Meta: satisfacer las necesidades de seguridad que requiere la sociedad

7.2.-Policías dedicados a actividades de investigación

Mata: optimizar los resultados en la resolución de delitos

7.3.-Investigaciones internas realizadas

Meta: optimización y detección de conductas fuera de lo normal por ejemplo elementos corrompidos

7.4.-Horas dedicadas en la formación de aspirantes

Meta: profesionalizar en cuanto al uso de armamentos y tácticas usadas para el buen desempeño laboral de los policías

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
GESTIÓN INSTITUCIONAL	1. Institución policial bajo políticas de transparencia y rendición de cuentas	1.1. Reducciones de la discrecionalidad en la toma de decisiones en la policía 1.2. Legitimidad en las actuaciones policiales 1.3. Relaciones funcionales entre policías y sociedad	Institución policial. Entrevistas a funcionarios policiales
	2. Sistematización del desempeño policial	2.1. Integración de un registro documental del desempeño policial 2.2. Horas diarias dedicadas a la elaboración de informes 2.3. Elaboración de Información estratégica para la toma de decisiones	Institución policial. Unidad de asuntos internos

	3. La institución policial bajo un sistema de rendición de cuentas	3.1. Desempeño policial centrado en atender las necesidades de seguridad ciudadanas 3.2. Desempeño policial bajo respeto a los derechos humanos 3.3. Políticas de transparencia utilizadas 3.4. Al canse Eficaces en cumplimiento de los objetivos institucionales 3.5. Cambios en los códigos de conducta	Institución policial. Análisis de la reglamentación interna
	4. Planeación administrativa	4.1. Responsabilidad de los servidores públicos evaluadas 4.2. Ordenanzas policiales 4.3. Cumplidas con apego a la ley 4.4. Potencialidades jurídicas y corporativas humanas recursos logísticos y financieros analizados para restructuración 4.5. Distribución presupuestario para el policía y los policías	Institución policial. Unidad de presupuesto y/o de personal
	5. Condiciones laborales	5.1. Claridad sobre los reglamentos sobre asenso policial 5.2. Escalones de jerarquía policial 5.3. Numero de asensos de los últimos meses	Institución policial. Análisis de la reglamentación interna
	6. Procedimientos técnico tácticos en selección de personal para mando y grado	6.1. Numero de postulantes provenientes de zonas rurales 6.2. Numero de postulantes provenientes de la ciudad 6.3. Numero de postulantes	Institución policial. Unidad de presupuesto y/o de personal

		con secundaria terminada 6.4. Numero de postulantes con bachillerato terminado 6.5. Numero de postulantes con carrera o doctorado	
	7. Procedimientos técnico tácticos en operacionalidad policial.	7.1. Policías dedicados a actividades preventivas 7.2. Policías dedicados a actividades de investigación 7.3. Investigaciones internas realizadas 7.4. Horas dedicadas en la formación de aspirantes	Institución policial. Unidad de personal

4.3.- Organización del trabajo policial

La policía es un grupo estructurado con ciertas especializaciones en la organización de sus funciones, dispuestas a conseguir distintos resultados, mismo que se ven reflejados al exterior de la misma organización.

En el ambiente de organización de los policías se constituyen los procesos inherentes a la sociedad, donde se desarrolla su función, es decir al valorar que tipos de servicios tiene que prestar y hacia quienes los tiene que dirigir, apareciendo la noción de control social que condiciona el trabajo de la organización policial.

La organización policial está dedicada al campo de los servicios y caracterizada por sus objetivos no lucrativos. El diseño organizacional configura la estructura de cualquier organización. Cualquier estructura tiene como objetivos fundamentales la división del trabajo entre las diferentes unidades que la

componen, así como la coordinación general entre todas ellas para conseguir la más eficiente consecución de los objetivos propuestos.⁷⁸

Es importante en este caso conocer la estructura de la policía federal en particular, para poder evaluar las diferentes variables que la rodea, obteniendo una panorámica de la organización del trabajo policial, algunas variables que se analizaran son:

División de inteligencia encargada de coordinar y dirigir acciones para la prevención, y ordenanzas de operativos de la institución en el ámbito de su competencia, así como operar y resguardar las bases de datos que sirven para la adopción de estrategias en materia de seguridad pública. De la misma forma realiza acciones que permiten garantizar el suministro de información sobre seguridad pública para la toma de decisiones del Gobierno Federal entre otros.

Indicadores variable 1

1.1.-Ordenanzas en cuanto a operativos

Meta: optimizar la prevención, que garantice una estabilidad de seguridad en la población

1.2.-Coordinaciones con otras policías

Meta: optimizar las relaciones y por lo tanto el trabajo policial

1.3.-Intercambios de información con otras policías extranjeras

Meta: optimizar el trabajo policial al igual que las relaciones

1.4.-Estructuras delictivas identificadas

Meta: garantizar la erradicación de la delincuencia organizada

1.5.-Factores detectados que atentan contra el orden público

Meta: eliminar y promover la reestructuración del tejido social

1.6.-Actualizaciones de la base de datos

Meta: Permanecer informados de la problemática de la realidad social de cada día

⁷⁸ <http://www.seguridadpublica.es/2010/12/la-policia-como-organizacion-y-control-social/>

División de investigación encargada de diseñar, dirigir y operar los sistemas de recopilación, clasificación, registro y explotación de información policial, para conformar bancos de datos que sustenten el desarrollo de acciones contra la delincuencia, de la misma forma, diseñar y aplicar los métodos de análisis y clasificación de información táctica que permita prevenir y combatir a la delincuencia.

Indicadores variable 2

2.1.- Numero de investigación para la prevención del delito

Meta: optimizar el resultado con la vigilancia a personas involucradas con el crimen organizado

2.2.- detecciones realizadas en cuanto a métodos de operación delictiva

Meta: optimizar el trabajo policial a través de la detección de la metodología criminal

2.3.- Participaciones en la detección de personas

Meta: medir el resultado de las investigaciones puestas en marcha en materia de prevención del delito

2.4.-Asesoramientos a instituciones de seguridad publica estatales o municipales

Meta: mejora en homogenización del trabajo policial en materia de operabilidad de las distintas policías en los diferentes niveles institucionales

División de seguridad regional encargada de, desarrollar acciones sistematizadas para la planeación, recopilación, análisis y aprovechamiento de información para la prevención y, en el ámbito de su competencia, para el combate a los delitos, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a las garantías individuales de la Constitución Federal.

Indicadores variable 3

3.1.-Numero de informes realizados de la situación en seguridad publica

Meta: mejorar el conocimiento de la realidad social en las diferentes zonas, para la detección de conflictos en las mismas

3.2.-Numero de evaluaciones estratégicas de coordinación

Meta: optimizar la coordinación para la mejora del trabajo policial

3.3.-numero de supervisiones del despliegue operativo policial

Meta: optimizar el estricto apego a la ley en el comportamiento policial laboral

3.4.-Mejoras aceptadas de los procedimientos en materia de transito y seguridad de caminos

Meta: optimizar los procedimientos para la mejora del trabajo policial con estricto apego a la ley

División científica encargada de: Suministrar información a las unidades de la Institución encargadas de la generación de inteligencia para la prevención e investigación de los delitos federales entre otros.

Indicadores variable 4

4.1.- Supervisiones realizadas a los funcionamientos científicos

Meta: mejorar las metodologías para lograr una mejora en la eficiencia policial

4.2.- Coordinaciones con laboratorios criminológicos

Meta: optimizar las relaciones entre la policía científica y los laboratorios para la obtención de información más rápida y confiable

4.3.-Numero de incorporaciones de huellas, fotos y videos a la base de datos

Meta: crear una base de datos completamente funcional y mejorada que logre la obtención de información confiable y eficiente que facilite el trabajo policial.

División antidroga encargada de: Combatir la producción, tenencia, tráfico y otros actos relacionados con estupefacientes, psicotrópicos, para la prevención de delitos contra la salud, así como los derivados de operaciones con recursos de procedencia ilícita, falsificación y alteración de moneda, en términos de las disposiciones aplicables, así como ejecutar, en coordinación con las unidades competentes de la Institución, los métodos de análisis de información para generar inteligencia operacional que permita identificar a personas, grupos,

organizaciones, zonas prioritarias y modos de operación, vinculados con los diversos delitos de su competencia con el fin de prevenir y combatir la comisión de los mismos, entre otros.

Indicadores variables 5

5.1.- Detenciones realizadas por detención de droga

Meta: medir los resultados de las investigaciones, metodologías y coordinaciones

5.2.- Operativos realizados en busca de droga

Meta: optimizar y mejorar la prevención en materia de seguridad pública

5.3.- incautaciones realizadas de droga

Meta: reducir y obstaculizar el comercio y las ganancias que proporcionan los estupefacientes, dando un golpe duro al abatimiento del crimen organizado

1.4.- Organizaciones delictivas identificadas

Meta: abatir el crimen organizado para lograr la reestructuración del tejido social

División de fuerzas federales encargada de: Coordinar al personal de su área para prevenir la comisión de delitos y las faltas administrativas que determinen las leyes federales, así como salvaguardar la integridad de las personas, garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz públicos.

Además de organizar y coordinar al personal de su área que participe en los operativos conjuntos con otras instituciones o autoridades federales, locales o municipales, de conformidad con la legislación relativa al Sistema, así como participar en los operativos implementados o coordinados por la Institución, así como en aquellas investigaciones y operaciones especiales en el ámbito de su competencia, entre otros.

Indicadores variable 6

6.1.-Operativos realizados en conjunto con policías municipales y estatales

Meta: mejora en las relaciones entre policías para una mejor coordinación que dará como resultado una mejor coordinación entre instituciones

6.2.- Planes estratégicos y tácticas operativas propuestas

Meta: analizar los planes y tácticas que brindan los mismos policías para la mejora del desempeño policial

6.3.-Intervenciones en catástrofes y desastres naturales

Meta: medir el apoyo brindado a la sociedad en situaciones difíciles mejorando la relación policía comunidad

6.4.- Intervenciones policiales al restablecer el orden público

Meta: medir y optimizar las estrategias utilizadas

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO POLICIAL	1. División de inteligencia	1.1. Ordenanzas en cuanto a operativos 1.2. Coordinaciones con otras policías 1.3. Intercambios de información con policías extranjeras 1.4. Estructuras delictivas identificadas 1.5. Factores detectados que atenten contra el orden publico 1.6. Actualizaciones de la base de datos	Institución policial
	2. División de investigación	2.1. Numero de investigaciones para la prevención del delito 2.2. Identificación de métodos de operación delictiva 2.3. Participación en la detención de personas 2.4. Asesoramientos a instituciones de seguridad publica	Institución policial

		estatales o municipales	
	3. División de seguridad regional	3.1. Numero de informes de la situación en S.P 3.2. Numero de evaluaciones de estrategias de coordinación 3.3. Supervisiones del despliegue operativo policial 3.4. Numero Procedimientos en tránsito y seguridad de caminos	Institución policial
	4. División científica	4.1. Herramientas utilizadas para la prevención de delitos 4.2. Supervisiones a los funcionamientos científicos realizados 4.3. Coordinaciones con los laboratorios criminológicos 4.4. Incorporaciones de huellas, fotos y videos a la base de datos	Institución policial
	5. División antidroga	5.1. Detenciones por posesión de droga 5.2. Operativos realizados en la búsqueda de droga 5.3. Incautaciones realizadas de droga 5.4. Organizaciones delictivas identificadas	Institución policial
		6.1. Operativos en conjunto con policías municipales y estatales	

	6. División de fuerzas federales	6.2. Planes estrategias y tácticas operativas propuestas 6.3. Intervención en catástrofes y desastres naturales 6.4. Intervenciones al restablecer el orden publico	Institución policial
--	----------------------------------	---	----------------------

4.4.- Función policial

La policía constituye un producto, por las circunstancias históricas de la misma sociedad, es decir hay que acercarse al fenómeno policial, desde la perspectiva del contexto en que fue creada y determinada.

La policía es parte de los fundamentos que sostienen la legitimidad del estado, así mismo la sociedad asigna atributos reales, constatables en la realidad, que responden a las demandas culturales, sociales, políticas y económicas, mismas que se crean en su núcleo, para dar resolución al problema de la inseguridad.

Sin embargo la Policía en México, a lo largo del tiempo, ha sido identificada como un órgano represor, brazo ejecutor de la ley del Estado represor, y organismo encargado de velar por los intereses de quienes ostentan poder social, económico o político, antes que por la seguridad de los ciudadanos y de la sociedad en general.⁷⁹

De acuerdo a lo anterior en nuestro país existe un patrón de prácticas policiales desarrolladas a través de las décadas en un entorno, donde existe muy poca participación ciudadana, un sistema político con dominio y un sistema procesal adquisitivo y arbitrario.

La policía cumple con funciones diversas, estructurada en varias fuerzas policiales que tienen cometidos diferentes como, en la primera función encontramos la división de investigación de delitos, encargada de preservar el orden y la paz ciudadana. Esta tarea corresponde a las policías ministeriales o

⁷⁹ Ernesto López Portillo Vargas. La policía en México: Función política y reforma. 2000 P. 10

investigativas, las cuales constituyen un órgano fundamental en el sistema de justicia criminal.

Otra función que se aplica a los policías es la realización de patrullaje preventivo, a los cuerpos antidisturbios y a cualquier unidad que tenga por objetivo, la prevención del crimen o el mantenimiento de su orden, su actuación es pasiva como activa, al observar infraganti un delito.

En general, estas unidades o fuerzas policiales sólo actúan de forma reactiva o pasiva, con el objetivo de colocar a los culpables de los crímenes a disposición de los jueces con pruebas suficientes para permitir una condena judicial.

En este contexto es sumamente importante evaluar la función policial, ya que debemos contemplar los resultados finales obtenidos y no solo los esfuerzos desarrollados para conseguirlos un ejemplo que menciona Ignacio cano en su trabajo sobre, la policía y su evaluación es, de qué serviría tener más agentes patrullando en la calle si, al final, esto no consigue disminuir la inseguridad reinante.

Las variables, que encontradas en esta dimensión, son muy importantes para evaluar de una forma eficaz, la función policial y se refieren a:

Calidad de remisión ante el juez calificador, refiriéndose, a que constituyen una autoridad auxiliar, para el procesamiento penal de las personas que incurran en un delito.

Indicadores variable 1

1.1.- Remisiones ante el juez calificado por tipo de falta

Meta: optimizar el rendimiento del trabajo policial

1.2.- Porcentaje de remisiones ante el juez calificador con sanciones

Meta: medir el tipo de sanciones por tipo de delito

Aseguramiento ante el ministerio público, dando referencia a la función del policía, en cuanto a los resultados finales de eficacia y cumplimiento de objetivos, de un periodo de labor policial.

Indicadores variable 2

2.1.- Puestas a disposición ante el ministerio público por policía

Meta: medir la cuota que los policías tienen que cumplir para asegurar su trabajo

Atención de llamadas al 060, dando mención a la importancia del requerimiento de la función policial, en la sociedad.

Indicadores variable 3

3.1.-Numero total de llamadas de emergencia recibidas por zona

Meta: medir la fluctuación de las llamadas de emergencia para saber si la criminalidad en la zona ha aumentado

3.2.-Llamadas de emergencia atendidas

Meta: optimizar el tiempo de respuesta de los policías

Supervisión y control de desempeño policial, se refiere a la función práctica de los policías en sociedad, cumpliendo objetivos de salvaguardar la paz y el orden público.

Indicadores variable 4

4.1.-Visita a establecimientos para la prevención del delito

Meta: contrarrestar los asaltos a comercios de la misma forma que crear una mejor relación policía comunidad

4.2.-Reuniones con ciudadanos para la prevención del delito

Meta: crear un lazo de amistad y compañerismo para la mejora de una relación policía comunidad

Uso de la fuerza, referido a los resultados finales, de las intervenciones policíacas, en el resguardo y aseguramiento de la paz y el orden público.

Indicadores variable 5

5.1.-Policías muertos por intervención

Meta: optimizar y contrarrestar los riesgos a los que un policía se enfrenta en su trabajo

5.2.-Uso de herramientas en el sometimiento en intervenciones

Meta: tomar en cuenta las herramientas necesarias en cada situación para optimizar el trabajo policial

5.3.-Balas disparadas por policías en situaciones de riesgo

Meta: medir el uso de la fuerza letal en situación de riesgo

Mantenimiento del orden público, haciendo mención, a las tácticas usadas por los policías, para lograr la subsistencia de la paz entre la población.

Indicadores variable 6

6.1.-Horas dedicadas al patrullaje

Meta: optimizar los métodos de trabajo del policía

6.2.-Horas dedicadas a la investigación

Meta: optimizar los métodos de trabajo de los policías

6.3.- Número de policías destinados a la prevención

Meta: mejorar la seguridad en zonas rojas

6.4.-Número de policías destinados a la investigación

Meta: crear y mejorar los métodos en materia de eficacia en el trabajo policial

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
FUNCION POLICIAL	1. Calidad de remisión ante el juez calificador	1.1. Remisión al juez calificador por tipo de falta 1.2. Porcentaje de remisiones al juez calificador con sanción	Institución policial, registro de detenciones

	2. Aseguramiento ante ministerio publico	2.1. Puestas a disposición del ministerio publico	Institución policial, registro de detenciones
	3. Atención de llamadas al 060	3.1. Número total de llamadas de emergencia recibidas 3.2. Llamadas de emergencia atendidas	Institución policial, registro de denuncias
	4. Supervisión y control de desempeño policial	4.1. Número de personas presas o arrestadas 4.2. Visita a establecimientos. Para la prevención del delito 4.3. Reuniones con ciudadanos. para la prevención del delito	Institución policial, Registro de procedimientos
	5. Uso de la fuerza	5.1. Policías muertos por intervenciones 5.2. Uso de herramientas de sometimiento por intervenciones 5.3. Balas disparadas por policías	Institución policial, Registro de procedimientos
	6. Mantenimiento de orden publico	6.1. Horas dedicadas al patrullaje 6.2. Horas dedicadas a la investigación 6.3. Número de policías destinados a la prevención 6.4. Número de policías destinados a la investigación	Institución policial, Registro de procedimientos

4.5.- La imagen social del policía

Los policías son los representantes de la autoridad y los responsables de resguardar la vida de las familias, por esta razón la policía debe de ser la

imagen del honor y el respeto ciudadano, sintiéndose de una manera favorable al portar el uniforme y ser representantes de la autoridad

Esta es una dimensión pretende encontrar fuerzas policiales con alto grado de identificación con sus miembros, analizando variables que presentan conflictos al policía, para desempeñar su labor, algunas cuestiones causadas por la sociedad y otras por la institución a la que corresponden.

Por lo anterior el policía que no represente un sentido de pertenencia hacia la institución que pertenecen, su labor, eficacia y eficiencia, no darán los resultados esperados.

En esta dimensión abordaremos variables que nos permitirán evaluar, los problemas de identidad que provocan el mal desempeño de los policías como:

La percepción de la imagen policiaca, referida, a la influencia que los medios de comunicación implantan en la sociedad, como en el mismo policía.

Indicadores variable 1

1.1.-Propaganda del trabajo policial

Meta: optimizar los mensajes que re-dignifiquen la profesión del policía

1.2.- estereotipos policiacos

Meta: optimizar las características de la imagen de un buen policía

1.3.- prestigio de la profesión comparada con otras

Meta: crear una identidad de la profesión policiaca

La autoestima policial, haciendo referencia a la problemática de no contar con una buena autoestima lleva al rechazo de su propio trabajo y a las condiciones del mismo.

Indicadores variable 2

2.1.-importancia de la moral para el policía

Meta: medir los requerimientos básicos para desempeñar eficazmente la profesión

2.2.-importancia de lo económico para el policía

Meta: medir los requerimientos básicos para desempeñar eficazmente la profesión

2.3.- importancia para el policía a los comentarios de rechazo

Meta: medir los requerimientos básicos para desempeñar eficazmente la profesión

La identificación con la institución policial, se considera relevante, por ser una de las variables que ayudan a desempeñar la actuación, en cuanto a seguir los objetivos de la institución.

Indicadores variable 3

3.1.-importancia de la legalidad para el policía

Meta: optimizar los valores que permitan la eficacia policiaca

3.2.- importancia de de la objetividad en el cumplimiento del deber para el policía

Meta: optimizar los valores que permitan la eficacia policiaca

3.3.-importancia de la honestidad para el policía

Meta: optimizar los valores que permitan la eficacia policiaca

Por último se abordara la variable sobre los **conocimientos para la buena labor policial**, misma que hace referencia a la importancia que los policías le dan a las atribuciones que los reglamentos le dan a la sociedad, para obtener un buen servicio policiaco.

La falta de identificación con la institución, de autoestima de sus miembros, la insatisfacción con su trabajo y con la organización que encontramos en varias policías del continente, son síntomas de deficiencias mucho más amplias que se reflejan en su eficacia y en su relación con la sociedad.

Nivel de confianza en las instituciones (calificación de 1 a 10)

	Los sindicatos	La Iglesia	El ejército	Los medios	Los bancos	El Jefe	Las empresas	La presidencia	La SCJN	Los diputados	Los senadores	Las sindicatos	La policía	Los partidos políticos
2004	0	7.7	7.4	7	6.8	0	6.1	5.6	6	5.1	5	4.5	4.9	4.9
2005	8.1	7.8	7.7	7.2	7.2	0	6.5	5.9	6.4	5.4	5.2	4.9	5.4	5.4
2006	8.2	7.9	7.9	6.6	7.6	7.4	5.8	6.9	6.5	6.6	6	6	5.9	5.9
2007	8.1	8	8.05	7.15	7.15	6.75	6.8	6.35	6.7	5.7	5.7	5.55	6.05	5.45
2008 *	7.9	7.9	7.8	7.7	6.8	7.0	6.9	6.9	7.0	5.7	6.1	5.9	5.9	5.6

Fuente: Consulta Mitofsky, Encuesta de confianza en las instituciones (ranking nacional), promedios anuales, 2007 y Consulta Mitofsky, Encuesta de confianza en las instituciones (ranking nacional), Reporte noviembre de 2007 a octubre de 2008.

La policía mantiene una imagen desfavorable entre la población nacional. En la valoración comparativa con distintas instituciones del país, se ubica entre aquellas a las que la sociedad confiere menores niveles de confianza.⁸⁰

La satisfacción laboral, que es un aspecto central en cualquier profesión, es aún más relevante en la policía por este valor diagnóstico. Sólo policías satisfechos y orgullosos de su trabajo podrán darle a la comunidad el trato y el servicio que precisa, de la misma forma que sólo policías que sean tratados con respeto por sus superiores tratarán correctamente a los ciudadanos.⁸¹

Indicadores variable 4

4.1.- importancia de los derechos humanos para l policía

Meta: medir los valores principales para la función policial

4.2.- importancia de los códigos de conducta para el policía

Meta: conocer a fondo la importancia de su conducta para el policía

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
LA IMAGEN SOCIAL DEL POLICÍA	1. Percepción de la imagen policiaca	1.1. Propagandas del trabajo policial 1.2. Estereotipos del policía 1.3. Prestigio de la profesión comparada entre otras	Encuestas de opinión focalizadas a los policías

⁸⁰ <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/414002//archivo>

⁸¹ Ignacio Cano. La policía y su evaluación. Propuestas para la construcción de indicadores de evaluación en el trabajo policial. P.27

	2. Autoestima policial	2.1. Importancia de la moral para el policía 2.2. Importancia de lo económico para el policía 2.3. Importancia dada por el policía a los comentarios de rechazo	encuesta de percepción general focalizadas a los policías
	3. Identificación con la institución policial en cuanto a objetivos	3.1. Importancia de legalidad para el policía 3.2. Importancia de objetividad en el cumplimiento de su deber para el policía 3.3. Importancia de la honestidad (ética) para el policía	Encuestas de opinión focalizadas a los policías
	4. Conocimientos para la buena labor policial en sociedad	4.1. Importancia de los derechos humanos para el policía 4.2. Importancia al seguir los códigos de conducta para el policía.	encuesta de percepción general focalizadas a los policías

4.6.- Relación policía comunidad

La relación de la policía con la comunidad es un terreno que amerita el análisis de las actuales tendencias, tanto políticas como sociales este es un espacio donde se entrelazan la sociedad civil como la organización policial manifestando valores y motivaciones, que orientan y presionan los cambios y transformaciones en una policía.

La policía es el componente más obvio y visible del sistema de justicia penal y un servicio policial respetado es condición indispensable para la percepción positiva de la justicia. La forma en que se prestan los servicios policiales depende de toda una serie de variables que incluyen las doctrinas políticas y

culturales prevalecientes, así como la infraestructura social y las tradiciones locales.⁸²

La policía tiene como función primordial brindar, un servicio público a la ciudadanía, por eso al momento de evaluar al policía es importante considerar el agrado que tiene hacia el trabajo que desempeña el mismo, existe la mentalidad, de que no hay mejor evaluación del policía que la misma que hace la comunidad a la que sirve.

De la misma forma que influyen los medios de comunicación en las personas que evalúan la inseguridad en nuestro país influye como factor al momento de evaluar el desempeño del policía.

Es una dimensión muy importante aunque tenga algunas influencias de los medios de comunicación que no permitan a la población tener una panorámica acertada, sobre el desempeño del policial, causando de la misma forma la mala imagen del policía ante la sociedad.

La evaluación del policía se puede obtener de una forma más acertada, con los líderes comunitarios, delegados etc. Que planteen problemáticas policiales con fundamentos y discusiones de acción.

Sin embargo, la forma más adecuada para medir de forma fidedigna la evaluación de la ciudadanía es realizar una encuesta de opinión a una muestra representativa de la población. Aunque el precio de esta estrategia no es reducido, tiene la ventaja de que la encuesta de victimización y la de percepción de seguridad pueden ser hechas conjuntamente.⁸³

Siguiendo la idea anterior, un elemento importante para la evaluación del policía, en la dimensión de policía comunidad, es el grado de satisfacción de personas que tuvieron una relación reciente con la policía, principalmente los denunciantes, vía telefónica o presencial.

⁸² http://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Public_Safety_and_Police_Service_Delivery_Spanish.pdf

⁸³ Ignacio Cano. La policía y su evaluación. Propuestas para la construcción de indicadores de evaluación en el trabajo policial. P.27

En esta dimensión se analizarán variables que nos permitirán evaluar de una manera sistemática la relación policía comunidad como son:

Asistencia policial a la población referida al deber de llegar primero en caso de algún incidente que perturbe la paz y la seguridad de los ciudadanos, mostrando una conducta policial de responsabilidad ética y moral que merezca cualquier persona.

Indicadores variable 1

1.1.- total de asistencias a la población por riñas familiares

Meta: conocer el porcentaje de problemas familiares resueltos por policías

1.2.- Traslados de personas heridas

Meta: optimizar los métodos de respuesta con la población

1.3.- Asistencia en accidentes automovilísticos

Meta: mejorar los protocolos de comportamiento ante un accidente

Deberes fundamentales de los policías haciendo referencia a los deberes que le impone la ley para que se cumplan, protegiendo a los ciudadanos y a la colectividad de los actos perjudiciales definidos por la ley, con carácter de integridad e imparcialidad, sin recurrir a la tortura, o rehusarse a cumplir una orden y solo recurrir a la fuerza necesaria para cumplir la misión exigida.

Indicadores variable 2

2.1.-Intervenciones policiales en materia de prevención y sus bienes de las personas

Meta: mejorar la calidad de las relaciones con las personas que pueden ser víctimas de algún delito

2.2.- Informes a los superiores para la prevención de las violaciones que se repiten en la comunidad

Meta: alertar y resolver las características patológicas que destruyen el tejido social

Profesionalismo en el trato público referente al respeto estricto que los policías tienen a los derechos humanos, así como la seguridad es un derecho fundamental en toda población.

Indicadores variable 3

3.1.- Víctimas de delito que estén conformes o inconformes con el trato brindado por los policías

Meta: mejorar y optimizar el servicio con la comunidad

3.2.-usuarios que estén conformes o inconformes con la atención recibida en la comisaría

Meta: mejorar los tiempos de respuesta en materia de atención ciudadana

3.3.- Tiempo promedio de espera por atención en una comisaría

Meta: conocer el tiempo promedio de respuesta por denuncia en una comisaría con el fin de brindar un mejor servicio

3.4.-nivel de ciudadanos que confían en los policías

Meta: conocer la perspectiva ciudadana para dignificar y mejorar la atención y la profesión policiaca

3.5.- Policías que han sido capacitados en el trabajo con la comunidad

Meta: medir la cercanía de los policías con la comunidad

3.6.-Numero de reuniones de consejo de seguridad barrial

Meta: medir la cercanía de los policías con la comunidad

DIMENSION ▼	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
RELACIÓN POLICÍA COMUNIDAD	1. Asistencia policial a la población	1.1. Total de asistencias a la población por riñas familiares 1.2. Traslados de personas heridas 1.3. Asistencia en accidentes	Encuesta de opinión focalizada en comisarías
		2.1. Intervenciones policiales para la protección de las personas y sus bienes 2.2. Prejuicios reportados por	

	2. Deberes fundamentales de los policías	la población en consecuencia de la función policial 2.3. Informes enviados a los superiores para la prevención de las violaciones que se repitan en la comunidad	Institución policial. Unidad de capacitación y Encuesta de opinión focalizada en víctimas
	3. Profesionalismo en el trato público	3.1. Víctimas de delito que estén conformes o inconformes con el trato brindado 3.2. Usuarios que estén conformes o inconformes con la atención recibida en la unidad policial 3.3. Tiempo promedio de espera por atención en una comisaría 3.4. Nivel de ciudadanos que confían en los policías 3.5. Policías que han sido capacitados en trabajo con la comunidad 3.6. Problemas abordados con la participación de la comunidad 3.7. Número de reuniones de consejo de seguridad barrial	Encuesta de percepción general

4.7.- Controversia policial

Al hablar de controversia policial, es trasladarnos a eventos desagradables y a malas experiencias, por las que hemos pasado, provocando desconfianza, por malos tratos, violaciones de derechos humanos, extorsiones, corrupción, secuestros y homicidios entre otros al comportamiento policial en su función laboral.

Sin embargo nunca vemos a los policías como seres humanos, que cuentan con familias, obligaciones económicas, como un trabajador que cumple una carga excesiva de trabajo en cuanto a sus horarios, sin retribución a horas

extras, con un trabajo riesgoso y con alto grado de peligrosidad para su persona así mismo con un sueldo mal pagado, con una profesión desprestigiada por la sociedad, sin seguridad en sus empleos, contexto laboral que motiva al policía a delinquir.

Cuando tomamos en cuenta, evaluar la controversia policial en el ámbito laboral, nos preguntamos si el policía consigue alcanzar los objetivos impuestos por la institución o solo desperdicia los recursos, sin dejar de lado el carácter armado de los policías puede repercutir en efectos negativos en la comunidad en la cual repercute su actuación primordialmente, es decir no queremos que una institución policial inhiba el crimen por un lado y lo practique por el otro.

Sin embargo el comportamiento controvertido como las malas prácticas policiales pueden ocasionar un impacto negativo en la legitimidad de la institución, y la imagen que el policía refleja en la población.

Para poder valorar la controversia en la actuación policial, es preciso mantener un buen sistema de supervisión y un departamento de asuntos internos muy activo, que ayuden a la detección de corrupción o desvíos de conducta, en los que existe un perjudicado por parte de la policía.

En las áreas de la ciudad donde existen más abusos policiales, las personas de la comunidad se encuentran más asustadas para denunciar la mala actuación policial, mientras que en áreas donde la labor del policía es mejor hay mayor probabilidad de que las personas denuncien cualquier atropello policial.

Cuando hay muchos crímenes o desvíos de conducta perpetrados por policías, el ambiente no suele ser propicio a denuncias menores ni los ciudadanos piensan que valga la pena presentar quejas de este tipo. Por otro lado, cuando una policía es considerada eficiente y protectora de los ciudadanos, es más fácil que los ciudadanos decidan reclamar por este tipo de cuestiones, entre otras cosas como consecuencia de mayores expectativas en su relación con la

policía.⁸⁴

En esta dimensión, encontraremos variables que nos permitan evaluar de una mejor manera el impacto que tiene la controversia policial, reflejada en las malas prácticas laborales del policía, como:

Alerta temprana del mal desempeño policial, referida a los criterios de certeza en el trabajo policial, que garanticen la sana y buena conducta de los mismos en materia de confianza y desempeño laboral.

Indicadores variable 1

1.1.- Tipo de quejas presentadas por abuso policial

Meta: detectar las quejas que se repiten con más frecuencia para poder corregir el comportamiento patológico

1.2.- Quejas por ausentismo laboral del policía

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

1.3.- Quejas por retardos laborales

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

1.4.-Mal uso de armamento y material policiaco

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

Denuncias a la actuación de la policía, hace mención a los malos tratos que los policías, tienen con los ciudadanos de la comunidad, la población espera que el policía sea un mediador para obtener la paz y la seguridad y sin embargo termina siendo un represor, violando los derechos humanos y civiles, mismos que repercuten en su función laboral.

Indicadores variable 2

⁸⁴ Ignacio Cano. La policía y su evaluación. Propuestas para la construcción de indicadores de evaluación en el trabajo policial. P.29

2.1.- Denuncias ante derechos humanos quebrantados por los policías

Meta: medir las faltas que tienen los policías con la población para corregir el comportamiento patológico

2.2.- Facilidad de la denuncia en las comisarias para reportar el mal desempeño policial

Meta: optimizar los tratos y los tiempos cuando se requiera reportar a un servidor público

2.3.-Solvencia de denuncias en las comisarias del mal desempeño policial

Meta: lograr la resolución de denuncias esclareciendo la falta hecha por los policías así de esta manera lograr un servicio digno para la comunidad

Mala conducta policial, referida a los abusos que la comunidad experimenta por parte de los policías, es decir la forma en que actúan en su trabajo cuando no tienen la idea de cómo proceder ante el suceso.

Indicadores de variable 3

3.1.-Denuncias por uso excesivo de la fuerza letal

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

3.2.-Denuncias por empleo excesivo de la fuerza

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

3.3.-Denuncias por pautas discriminatorias de arresto

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

3.4.- Denuncias por abusos verbales hacia la población

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

3.5.-Denuncias de la población a la que se le ha solicitado un soborno

Meta: corregir las conductas patológicas que deterioren la eficacia en el trabajo policial

Abuso de autoridad hace mención al término general de las distintas formas de mal comportamiento por parte de agentes policiales, desde su relación con el uso excesivo o brutal de la fuerza física en la realización de un arresto,⁸⁵ hasta la consideración de amenazas, por lo que esta acción comprende conductas verbales, físicas y gestuales que intimidan psicológicamente.

Indicadores de variable 4

4.1.-quejas por ocultar su gafete o no decir su número de placa o patrulla

Meta: contabilizar las quejas para darles resolución y mejorar la eficacia del trabajo policiaco

4.2.-denuncias por facilitar el vestuario a personas ajenas a la corporación

Meta: contabilizar las quejas para darles resolución y mejorar la eficacia del trabajo policiaco

4.3.- quejas por efectuar sus funciones fuera del área que se le haya asignado

Meta: contabilizar las quejas para darles resolución y mejorar la eficacia del trabajo policiaco

4.4.-denuncias por poner en riesgo a particulares por negligencia

Meta: tener referencia de las quejas e investigar cual fue el motivo que pudo tener el policía para cometer esa falta, otorgándole una resolución a la problemática

4.5.- quejas por encubrir hechos que puedan construir infracciones o delitos

Meta: tener referencia de las quejas e investigar cual fue el motivo que pudo tener el policía para cometer esa falta, otorgándole una resolución a la problemática

4.6.-Quejas por alterar cualquier documento en busca de beneficios

Meta: medir y contabilizar las quejas con estas características para abatir el mal comportamiento

4.7.-denuncias por extorsión

Meta: medir y contabilizar las quejas con estas características para abatir el mal comportamiento

⁸⁵ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000300003

4.8.-quejas por revisiones injustificadas

Meta: medir y contabilizar las quejas con estas características para abatir el mal comportamiento

4.9.- Quejas por hostigamientos sexuales por parte de los policías

Meta: medir y contabilizar las quejas con estas características para abatir el mal comportamiento

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
CONTROVERCIA POLICIAL	1. Alerta temprana del mal desempeño policial	1.1. Tipo de quejas presentadas de abuso policial 1.2. Ausentismo laboral de los policías 1.3. Retardos laborales 1.4. Mal uso de armamento y material policial	institución policial unidad de personal
	2. Denuncias a la actuación de la policía	2.1. Denuncia ante derechos humanos quebrantados por los policías 2.2. Facilidad de la denuncia en las comisarías para el mal desempeño policial 2.3. Solvencia de denuncias en las comisarías del mal desempeño policial	Institución policial: registro de denuncias y ONG's de derecho humanos
	3. Malas conductas policiales	3.1. Denuncias por uso excesivo de la fuerza letal 3.2. Denuncias por empleo excesivo de la fuerza física 3.3. Denuncias por pautas discriminatorias de arresto 3.4. Denuncias por abusos verbales crónicos hacia la población 3.5. arrestos en forma discriminatoria 3.6. Denuncias de la	Instituto médico legal (servicio forense) , registros de detenciones de la policía y ONG's de derechos humanos

		población a la que se le ha solicitado un soborno	
	4. Abuso de autoridad	4.1. Ocultar su gafete o no decir su número de placa o de patrulla 4.2. Denuncias por facilitar el vestuario a personas ajenas a la corporación 4.3. Efectuar sus funciones fuera del área que se le allá asignado 4.4. Denuncias por poner en riesgo a los particulares por negligencia 4.5. Quejas por encubrir hechos que puedan construir infracciones o delitos 4.6. Quejas por alterar cualquier documento para lograr beneficios 4.7. Denuncias por extorsión 4.8. Quejas por revisiones injustificadas 4.9. Quejas por hostigamientos sexuales por parte de los policías	Encuesta de percepción ciudadana, ONG's de derecho humanos y Actas de reuniones de comisiones

4.8.- Profesionalización policial

El concepto de profesionalizar se define de acuerdo al diccionario como la acción efecto de profesionalizar, así como dar carácter de profesión a una actividad, o bien consiste en que la persona ejerza su profesión con capacidad o la designación de la calidad de la persona u organismo que ejercen su actividad con relevante capacidad y aplicación.⁸⁶

⁸⁶ Octavio Alberto Orellana Wiarco. Seguridad pública, Profesionalización de los policías. 2010. P.131

Tomar en cuenta la profesionalización de los policías, a evaluación es un aspecto muy importante que no podemos dejar pasar, por la simple razón de no contar con policías especializadas en temas relevantes, perjudiciales para nuestra sociedad.

En esta dimensión se observan las estrategias, lineamientos y líneas de acción referentes a la formación inicial y continua, en los procesos de capacitación del personal, de nuevo ingreso y en activo de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

El desafío en esta dimensión es inhibir la corrupción, la impunidad, la violencia y la desconfianza, capacitando y profesionalizando los cuerpos policiales, repercutiendo a que la respuesta del estado sea mucho más eficaz. Basándose entre principios fundamentales como:

- Evaluación del trabajo policial, tanto por sus resultados como por los medios empleados.
- Formación del personal policial orientada al respeto del orden legal y de los derechos humanos.
- Dignificación de la actividad policial, mediante el respeto a sus derechos y la satisfacción de sus necesidades elementales.

Esta labor deberá ser permanente y en ella no sólo habrá de intervenir el Estado sino también la sociedad, que debe convertirse en un actor coadyuvante de las distintas etapas de la estrategia integral de seguridad pública.

Sin embargo, existe la importancia de tener claro a qué tipo de policía se le impartirán los cursos de profesionalización, ya que existen diferentes áreas, que orientan su preparación a posibles y diferentes escenarios, de acuerdo a la clase o tipo de policía que se esté dirigiendo.

La profesionalización de los policías debe de otorgar el margen de calidad que la sociedad requiera, para que se cumplan las funciones del servicio en materia de seguridad pública, ya sea en el ámbito federal, estatal o municipal.

En esta dimensión observaremos variables importantes en materia de profesionalización policial, como:

Unificación de la profesionalización da referencia al mando único de la policía que se pretende instaurar para la coordinación de las diferentes policías en los ámbitos federales municipales y estatales.

Indicadores variable 1

1.1.-Cursos tomados por los policías para la mejora de su función

Meta: mejorar la función policial a través de cursos de capacitación

1.2.-operativos en coordinación nivel federal estatal y municipal

Meta: optimizar las relaciones entre las diferentes dependencias para la mejora de la eficacia en materia de trabajo policial

Profesionalización policial desde la democracia, no se refiere solo a la estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico social y cultural del policía.

Indicadores variable 2

2.1.-Cursos tomados en materia civil por policías

Meta: mejorar el trato otorgado a la comunidad con estricto apego a la ley

2.2.-cursos tomados en materia de derechos humanos por policías

Meta: mejorar el trato otorgado a la comunidad con estricto apego a la ley

2.3.-cursos tomados en materia de anticorrupción por policías

Meta: abatir la corrupción y re-dignificar al cuerpo policiaco llenándolo de gloria y respeto

Servicio policial de carrera, hace mención a la base legal para obtener ascensos o accesos, por medio de la profesionalización, otorgando reconocimientos de su trabajo, y dejando huella en la hoja de servicios de cada policía.

Indicadores de variable 3

3.1.-Reconosimientos otorgados a los policías por su labor

Meta: contabilizar los reconocimientos para crear una identidad así mismo una buena imagen policiaca

3.2.- mejoras en condiciones laborales otorgadas a los policías

Meta: contemplar las mejoras, de esta manera crear un ambiente laboral favorable para el policía

3.3.-servicios médicos y créditos hipotecarios y préstamos otorgados a los policías

Meta: contabilizar las condiciones favorables para un trabajo digno, mismo que se verá reflejado en la función policial

3.4.-Prestaciones por antigüedad y riesgo de trabajo otorgados a policías

Meta: contabilizar las condiciones favorables para un trabajo digno, mismo que se verá reflejado en la función policial

Rendición de cuentas, refiriéndose a los resultados de la función policial, logrados, para enaltecer su labor por la salvaguarda de la paz y el orden publico de nuestra sociedad.

Indicadores de variable 4

4.1.- Ordenanzas para detección recibidas

Meta: contar, con un sistema de rendición de cuentas que se ajuste a la realidad o la zona en que se desempeña el trabajo del policía

4.2.-ordenes de detención cumplidas

Meta: contar con un sistema de rendición de cuentas que se ajuste a la realidad o la zona en que se desempeña el trabajo del policía

4.3.-horas dedicadas a la creación de identidad policial

Meta: mejorar la calidad del trabajo creando el sentido de pertenencia a la institución como a la profesión

4.4.-Horas dedicadas a la supervisión, aplicación de normas y reglamentos

Meta: capacitar satisfactoriamente a los miembros de la institución o corporación policiaca para así obtener como resultado un buen desempeño laboral con estricto apego a la ley

Evaluación y control de confianza, aludiendo a las acciones, y esfuerzos, para fortalecer la operación de instituciones que cuenten con servidores públicos, no solo competentes y responsables sino también confiables, comprometidos con la sociedad y el Estado en sus tres órdenes de gobierno. Cuyo propósito es fortalecer los márgenes de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencia del personal.

Indicadores de variable 5

5.1.-Exámenes físicos aplicados

Meta: fortalecer y optimizar el rendimiento de una policía a través de un perfil de buena conducta y apego a las leyes

5.2.-Exámenes de conocimiento aplicados

Meta: fortalecer y optimizar el rendimiento de una policía a través de un perfil de buena conducta y apego a las leyes

5.3.-Exámenes psicológicos aplicados

Meta: fortalecer y optimizar el rendimiento de una policía a través de un perfil de buena conducta y apego a las leyes

5.4.-Exámenes toxicológicos aplicados

Meta: fortalecer y optimizar el rendimiento de una policía a través de un perfil de buena conducta y apego a las leyes

5.5.-Exámenes del polígrafo aplicados

Meta: fortalecer y optimizar el rendimiento de una policía a través de un perfil de buena conducta y apego a las leyes

5.6.- Uso de la base de datos aplicada a la selección de personal

Meta: verificar que la información proporcionada por el aspirante sea verídica para no contar con personal de doble moral o perteneciente al crimen organizado

Tecnologías de la información y telecomunicaciones, aluden a la información sobre la justicia penal para orientación sobre la reunión de los datos estadísticos clave sobre la justicia penal que contribuirán a dar una visión panorámica de la seguridad pública y de la prestación de los servicios policiales.

Indicadores de variable 6

6.1.-Computadoras recibidas para la mejora de la función policial

Meta: optimizar las herramientas necesarias para el buen desempeño del trabajo policial

6.2.-radios recibidos para la mejora técnico-táctico de la función policial

Meta: optimizar las herramientas necesarias para el buen desempeño del trabajo policial

Profesionalización policial en los institutos y academias, refiriéndose a la tarea de homologar y unificar planes y programas de los cursos destinados a preparar a los aspirantes a ingresar a los cuerpos de policía, así como cursos de actualización para el personal activo.

Indicadores de variable 7

7.1.-armamentos y prácticas de tiro utilizadas en la formación de aspirantes

Meta: optimizar o capacitar al máximo al policía logrando la mejora del trabajo policial en todos sus sentidos

7.2.-Practicas de tiro virtual en la formación de aspirantes

Meta: optimizar o capacitar al máximo al policía logrando la mejora del trabajo policial en todos sus sentidos

7.3.-Cursos tomados para el manejo táctico del vehículo policial

Meta: optimizar o capacitar al máximo al policía logrando la mejora del trabajo policial en todos sus sentidos

7.4.-Practicas de acondicionamiento físico por división de trabajo

Meta: optimizar o capacitar al máximo al policía logrando la mejora del trabajo policial en todos sus sentidos

7.5.-Practicas de primeros auxilios por división

Meta: optimizar o capacitar al máximo al policía logrando la mejora del trabajo policial en todos sus sentidos

7.6.-numero de aspirantes que terminan el proceso de formación

Meta: medir los estándares de capacitación o profesionalización, para contar con un policía más capaz de cumplir los objetivos y las premisas primordiales, proteger y servir a la comunidad.

DIMENSION	VARIABLE	INDICADOR	FUENTES
PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL	1. Unificación o especialización de la profesionalización	1.1. Cursos tomados por los policías para la mejora de su función 1.2. Operativos en coordinación nivel federal, estatal y municipal	Institución policial. Unidad de reclutamiento o formación.
	2. La profesionalización de una policía democrática	2.1. Cursos tomados en materia civil por policías 2.2. Cursos tomados en materia de derechos humanos por policías 2.3. Cursos tomados en materia de anticorrupción por policías	Institución policial. Unidad de reclutamiento o formación.
	3. Servicio policial de carrera	3.1. Reconocimientos otorgados a los policías por su labor 3.2. Mejoras en condiciones laborales otorgadas a los policías 3.3. Servicios médicos privados, créditos hipotecarios y préstamos otorgados al policía 3.4. Prestaciones por antigüedad y riesgo de trabajo otorgados al policía	Institución policial. Unidad de presupuesto y/o de personal

	4. La rendición de cuentas	4.1. Policías que han arriesgado la vida para prevenir un delito 4.2. Órdenes de detención recibidas 4.3. Ordenes de detenciones cumplidas 4.4. Horas dedicadas a la creación de identidad policial 4.5. Horas dedicadas a la supervisión, aplicación de normas y reglamentos	Institución policial. Unidad de reclutamiento o formación, Institución policial. Unidad de presupuesto y/o de personal e Institución policial. Entrevistas a funcionarios policiales
	5. Evaluación de control y confianza	5.1. Exámenes físicos aplicados 5.2. Exámenes de conocimientos aplicados 5.3. Exámenes psicológicos aplicados 5.4. Exámenes toxicológicos aplicados 5.5. Exámenes del polígrafo aplicados 5.6. Uso de las bases de datos aplicada para la selección de personal	Institución policial. Unidad de reclutamiento o formación.
	6. Tecnologías de información y telecomunicaciones	6.1. Computadoras recibidas para la mejora de la función policial 6.2. Radios recibidos para la mejora técnica-táctica de la función policial	Institución policial. Entrevistas a funcionarios policiales
		7.1. Armamento y prácticas de tiro utilizadas en la formación de aspirantes 7.2. Prácticas de tiro virtual utilizadas en la formación de aspirantes 7.3. Tácticas de instrucción y disciplina utilizadas en la formación de aspirantes	Institución policial. Unidad de formación Escuela academia. Revisión del

	7. Profesionalización policial en los institutos y academias	7.4. Cursos tomados para el manejo táctico del vehículo policial 7.5. Practicas de acondicionamiento físico por división de trabajo 7.6. Practicas de primeros auxilios por división 7.7. Aspirantes que terminan el proceso de formación	Curriculum de formación. E Institución policial. Unidad de Reclutamiento o formación.
--	--	--	---

Conclusión.

Con esta serie de indicadores se pretende entender las variables en conflicto a las que se enfrenta un policía en su trabajo, el desempeño y la eficacia policial es algo que no se alcanzara, a menos que existan cambios en la forma de gestión, corrigiendo y tomando en cuenta las relaciones y los contextos laborales actuales.

La profesión policiaca en México debe de resaltarse y buscar tanto el respeto de la sociedad como la misma identidad de los miembros de la corporación o institución, en este sentido se mejoran tanto las relaciones con la comunidad, el comportamiento policial en controversia y la imagen social del policía, creando un ambiente laboral adecuado que resulte en un eficiente trabajo policial.

BIBLIOGRAFIA

- Martín Eduardo Pérez Cazares. La protección socio jurídica laboral de los policías en México. 2012
- Víctor Alberto Delgado Mallarino. Policía, derechos humanos y libertades individuales. 2007
- Luis Villalobos García. Administración reforma y rendición de cuentas policial en la democracia. 2009
- Octavio Orellana Wiarco. Seguridad Publica Profesionalización de los policías. 2010
- Mónica Uribe Gómez, Enfoques Contemporáneos de política Social en México. 2011
- José Silvestre Méndez Morales. El neoliberalismo en México éxito o fracaso. 2004
- Luis Moreno. Ciudadanos precarios "La ultima red de protección social" .2000
- Aurelio León Merino. Pobreza y Exclusión Social en México.2010
- Loic Wacquant. Las cárceles de la miseria.2004
- Edna Jaime. Índice de inseguridad ciudadana y violencia.2010
- SSP. Prevención al Delito, Vinculación, Participación ciudadana y derechos humanos. 2007
- Patricio Tudela Poblete. La evaluación del desempeño de la policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en Chile. 2012
- Leonardo Suñiga Ogueta. Teorías Criminológicas del Delito Cabros Flaítes y Cabros Encapuchados.2012
- Melossi Dario. El Estado del Control Social. 1992

- Fernando Castellanos. Lineamientos Elementales del Derecho Penal. 1977
- David Garland. Castigo y Sociedad Moderna un Estudio de la Teoría social. 1999
- María de los Ángeles Mascott Sánchez. Seguridad Pública: Incidencia delictiva y sensación de inseguridad. 2003
- Edit Olivares Ferreto. Condiciones socio-laborales de los cuerpos policiales de seguridad pública. 2010
- Ernesto López Portillo Vargas. La policía en México: Función política y reforma. 2000
- Ignacio Cano. La policía y su evaluación. Propuestas para la construcción de indicadores de evaluación en el trabajo policial. 2010
- Escandón Carrillo, Roberto. ¿Qué es salud mental? (Un panorama de la salud mental en México). En Castillo Nechar, Marcelino (Coord.) Salud mental, sociedad contemporánea. Universidad Autónoma del Estado de México. México 2000
- Medina Mora, Ma. Elena y Jorge Villatoro. La epidemiología de la salud mental en México. 2005
- Juan Martín Sandoval De Escurdia. La Salud Mental en México. 2005
- ¿Es la Sociología una ciencia? Anthony Giddens. Revista de sociología. 2010
- <http://www.ssp.gob.mx/> Secretaria de Seguridad Publica. Conoce se la SSP. Policía Federal.
- <http://estepais.com/site/?p=38433>
- <http://definicion.de/policia/>
- <http://www.definicionabc.com/politica/neoliberalismo.php>

- [http://contrapeso.info/2008/estado de bienestar una definicion/](http://contrapeso.info/2008/estado%20de%20bienestar%20una%20definicion/)
- <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/mcro-zed.htm>
- <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/mamr.htm>
- <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/02/28/aumenta-5-42-el-desempleo-en-mexico-es-el-pacto-por-mexico-una-solucion>
- <http://definicion.de/inseguridad/>
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/jj/jud-cl.ten.html>
- <http://www.seguridadpublica.es/2010/12/la-policia-como-organizacion-y-control-social/>
- <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/414002/archivo>
- <http://www.unodc.org/documents/justice-and-prison>
- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000300003